



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
“CORDILLERA”**

ESCUELA DE DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

**REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGA EN DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL**

**GUÍA DE ORIENTACIÓN DE LA LATERALIDAD,
DESTINADO A MAESTROS DE NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS
DEL JARDÍN “CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA”,
D.M. QUITO 2012**

AUTORA: AGUILAR Flores Adriana Catalina

DIRECTOR DEL PROYECTO DE GRADO: DR. ARSENIO ÁLVAREZ H.

ABRIL 2012

ÍNDICE

RESÚMEN EJECUTIVO	i
CESIÓN DE DERECHOS	ii
PRESENTACIÓN	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO	v

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3 OBJETIVOS	2
1.3.1 Objetivo General	2
1.3.2 Objetivos Específicos	2
1.4 JUSTIFICACIÓN	3
1.5 IMPORTANCIA.....	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES	8
------------------------	---

2.2 RESEÑA HISTÓRICA.....	10
2.3 MARCO REFERENCIAL.....	12
2.3.1 Tipos de lateralidad.....	19
2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	34
2.5 MARCO CONCEPTUAL.....	44

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN.....	46
3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	49
3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	51

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

4.1 UNIDAD Nº 1	
4.1.1 DESARROLLO MANUAL	
4.1.1.1 Movimientos Finos	
4.2 UNIDAD Nº 2	
4.2.1 DOMINANCIA LATERAL	
4.2.1.1 Estimulación del desarrollo de la lateralidad	
4.3 UNIDAD Nº 3	
4.3.1 COORDINACIÓN DINÁMICA	
4.3.1.1 Estimulación del desarrollo coordinación dinámica.	

4.4 UNIDAD Nº 4

4.4.1 COORDINACIÓN VISOMOTORA

4.4.1.1 Estimulación del desarrollo coordinación visomotora.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE IMPACTOS

5.1 IMPACTO EDUCATIVO.....	69
5.2 IMPACTO SOCIAL.....	70
5.3 IMPACTO COGNITIVO	71
5.4 IMPACTO ACADÉMICO	72

CAPÍTULO VI

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 PRESUPUESTO	74
6.2 CRONOGRAMA.....	75
6.3 BIBLIOGRAFÍA	76
6.4 NETGRAFÍA.....	77
6.5 ANEXOS.....	79

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO Nº 1 Factores que determinan la lateralidad	57
CUADRO Nº 2 Edad para definir la lateralidad	58
CUADRO Nº 3 Ayuda de los padres para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje	59
CUADRO Nº 4 Influencia de la lateralidad en el aprendizaje de la lecto-escritura	60
CUADRO Nº 5 Juego como herramienta para definir la lateralidad	61
CUADRO Nº 6 Dominancia cerebral y lateralidad	62
CUADRO Nº 7 Lateralidad y orientación en el espacio y en el tiempo	63
CUADRO Nº 8 Lateralidad y problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva.	64
CUADRO Nº 9 Lateralidad y problemas de aprendizaje	65
CUADRO Nº 10 Lateralidad y problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO Nº 1 Factores que determinan la lateralidad	57
GRÁFICO Nº 2 Edad para definir la lateralidad	58
GRÁFICO Nº 3 Ayuda de los padres para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje	59
GRÁFICO Nº 4 Influencia de la lateralidad en el aprendizaje de la lecto-escritura	60
GRÁFICO Nº 5 Juego como herramienta para definir la lateralidad.....	61
GRÁFICO Nº 6 Dominancia cerebral y lateralidad.....	62
GRÁFICO Nº 7 Lateralidad y orientación en el espacio y en el tiempo.....	63
GRÁFICO Nº 8 Lateralidad y problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva.	64
GRÁFICO Nº 9 Lateralidad y problemas de aprendizaje	66
GRÁFICO Nº 10 Lateralidad y problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía	67

INTRODUCCIÓN

Orientar a los maestros acerca de la lateralidad, utilizando estrategias metodológicas, es fundamental para otorgar el verdadero valor e importancia que tiene el desarrollo de destrezas y habilidades en el aprendizaje del primer año de educación básica.

El mundo se ha desarrollado gracias a que los seres humanos que están provistos de una gran creatividad involucrando destrezas y habilidades que significa poner en juego el ingenio para afirmaciones de lateralidad e inventar propuestas y recursos didácticos, permitiendo satisfacer las necesidades, tanto individuales como sociales. Para entender el comportamiento de los infantes, el desarrollo de sus conocimientos y destrezas, se utilizarán recursos didácticos ya que por medios de estos se incentivará el aprendizaje y curiosidad afirmando su lateralidad.

El objetivo principal del proyecto es desarrollar una Guía de Orientación de la Lateralidad destinado a maestras del Jardín Casa de la Cultura Ecuatoriana de niños de 5 años. Es necesario manifestar que en la realidad educativa existen problemas que empobrecen la calidad del estudiante porque no se proporciona la debida atención con respecto a la afirmación de lateralidad por lo que es importante trabajar con los niños este problema cuando se inicia la etapa escolar.

Puesto que la lateralidad viene determinada desde el nacimiento, su avance ha sido mediante un proceso secuencial con la debida orientación de los maestros siendo la edad adecuada para definir la lateralidad de 4 a 5 años. Esta guía se la aplicará en el Jardín Casa de la Cultura Ecuatoriana el cual fue creado el 16 de Septiembre de 1975 el mismo que

posteriormente fue estructurándose e implementándose con donaciones, hasta la actual fecha el Jardín brinda una infraestructura bien organizada y de una favorable acogida.

Para el siguiente proyecto se ha tomado en consideración que hay niños que son ambidiestros por lo que pueden realizar las actividades con la dos manos sin ninguna dificultad, así mismo está regido en base a la ley y reglamento de educación y cultura, referente curricular de la educación inicial, acuerdos legales de la ley de educación y código de la niñez y adolescencia.

La propuesta establece diferentes tipos de investigación entre los cuales podemos mencionar la investigación descriptiva que se la expone en Planteamiento del Problema, Justificación, Importancia, Elaboración de Guía y Marco Referencial, puesto que se va a analizar cuáles son las causas para que el niño no tenga su lateralidad definida, apoyados en la investigación descriptiva se pretende puntualizar los hallazgos.

Además la investigación Bibliográfica que se va a ocupar en el planteamiento del problema, justificación, importancia, antecedentes, reseña histórica, marco referencial. Por cuanto se vuelve meritorio en toda fase del proyecto recurrir a toda fuente de información que ayude a respaldar la factibilidad del proyecto así como el impacto que va a tener.

En este trabajo se ha visto necesario elaborar un cuadro de presupuesto en el cual detallaremos los rubros de maquinaria y equipo, suministros y materiales, además se ha requerido de un cronograma de actividades para tener una orientación del tiempo empleado en cada capítulo.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es muy notorio que en el jardín de infantes los estudiantes reciben de parte de los educadores una educación memorística, repetitiva, con grandes carencias de recursos didácticos, métodos y técnicas, mismos que son tradicionales; y, además, las condiciones físicas son muy deficientes; por lo que no se ha logrado un buen aprendizaje que sirva para el presente y el futuro.

En la mayor parte de instituciones educativas no se da la importancia que requiere el tener una definición de lateralidad, siendo un limitante para el desarrollo motor fino y grueso para los niños y niñas de 5 años; en el incremento de actividades motrices es necesario en las instituciones períodos didácticos de Educación Física que las docentes deberían realizar con los niños, pero esto no se cumple porque se hace caso omiso de este tipo de tareas; para que los párvulos se desenvuelvan con seguridad y soltura en los juegos es necesario tener constancia en estas labores. Cuando se estimula, en el período didáctico de Educación Física, habilidades como: equilibrio, coordinación, lateralidad, espacio, esquema corporal, entre otros, se puede originar diversas dificultades de aprendizaje, tales como la torpeza motriz, que le impide al niño, niña un desarrollo normal en su vida diaria; también surgen trastornos referidos a la lateralización, tales como la lateralidad contrariada, lateralidad sin definir. Hay problemas de orientación espacial y temporal, que se manifiesta cuando el niño se enfrenta a tareas como la escritura, mostrando síntomas de tensión¹.

Es importante la lateralidad, porque, según Kephart (1972), para tener una relación correcta en las cosas que nos rodea es necesario tener conciencia de la dominancia lateral, así como el reconocimiento de la derecha y la izquierda; si el niño no percibe la

¹ <http://www.wisis.ufg.edu.sv/www.wisis/documentos/TE/372.86-A973t/372.86-A973t-Capitulo%20I.pdf>

lateralidad de su cuerpo, no podrá proyectar percepciones de derecha e izquierda fuera de él o ella.

La escasa actividad docente no ha permitido el progreso de estos niños. Esta circunstancia, hoy en día, permite examinar el papel de maestros y maestras en busca de orientación para intervenir así con los párvulos como facilitadores en este proceso, resaltando su compromiso de proporcionar a los estudiantes oportunidades y materiales de trabajo que estimulen y les permita definir esta dominancia.

Desde esta perspectiva, y en el caso de los niños y niñas del Jardín de Infantes “Casa de la Cultura Ecuatoriana”, en donde consideramos que la utilización de estrategias innovadoras en el aula (juegos, canciones, ejercicios motrices finos y gruesos), permitirán una dominancia de la lateralidad así como desarrollar sus destrezas, orientación espacial, entre otros.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es factible el desarrollo y afirmación de la LATERALIDAD en los niños de 5 años del Jardín “Casa de la Cultura Ecuatoriana” a través de una GUÍA de Orientación sobre la lateralidad destinada a los maestros?

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Investigar el problema de la LATERALIDAD en los niños de 5 años del Jardín “Casa de la Cultura Ecuatoriana” y buscar su solución a través del diseño y elaboración de una GUÍA de Orientación destinada a los maestros de la Institución.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Diagnosticar los diversos problemas existentes en el lenguaje.
- Determinar las técnicas científicas de la investigación.
- Analizar la información obtenida.
- Determinar los impactos.

-Sacar conclusiones y recomendaciones.

-Planificar los elementos que contengan la propuesta, en la modalidad de GUÍA.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Para justificar el presente trabajo de investigación es necesario hacer un enfoque sobre la situación actual de la educación, donde se presentan problemas que empobrecen la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y obstaculizan el éxito escolar, obteniendo como resultados bajo aprovechamiento y a futuro pérdida de año o simplemente se retiran de la institución.

Tomando en cuenta la teoría operativa de Piaget, los elementos fundamentales del pensamiento no son imágenes estáticas sino esquemas de la actividad. Los medios educativos tienen que promover la actividad constructiva del educando, superando la etapa sensorial para que se transformen en medios operativos, es decir, en técnicas de aprendizaje que posibiliten la auto-actividad del educando.²

En nuestra labor diaria como docentes, muchas veces nos encontramos con situaciones que desafían nuestros conocimientos y que de una u otra manera, despiertan el interés en la búsqueda de soluciones.

Este es el caso de la lateralidad o dominancia, que tiempo atrás se ha hecho caso omiso, poco a poco ha ido tomando importancia en el campo educativo.

Al iniciar la presente investigación, ha habido desconocimiento de las causas por las cuales un porcentaje de niños y niñas no tienen su lateralidad bien definida; muchos de ellos tienen cruzada su dominancia de pie derecho y mano izquierda o mano derecha pie izquierdo u ojo derecho, es por esta razón que unas actividades pueden realizarse con la mano derecha y otras actividades con la izquierda, otras con las dos manos y en otros casos no pueden hacerse con ninguna de las dos manos, como es la utilización de tijeras, escritura, entre otros. La educación ha ido evolucionando y la etapa infantil del niño es donde puede fijarse su lateralidad, la misma que ayudará al niño, niña a desenvolverse en

²<http://www.monografias.com/trabajos14/genesispensamto/genesispensamto.shtml>

el medio que le rodea favorablemente y a desarrollar su motricidad fina y gruesa sin interrumpir su proceso de aprendizaje.³

El que el niño y niña supere su dominancia ayudará a que se sienta seguro y tenga una mejor precisión en sus actividades, concluyendo las mismas favorablemente y elevando su autoestima y su rendimiento intelectual; será igual al de los otros niños; el docente juega un rol importante en el proceso evolutivo del niño con problemas de lateralidad y con la debida orientación a los padres los niños podrán definirla evitando así que a futuro tengan dificultades académicas y de otro tipo.

Por otro lado, si consideramos que cuando hablamos de inteligencia, estamos hablando de motricidad, en el campo educativo tiene como objetivo desarrollar las habilidades y destrezas favoreciendo el aprendizaje.

La sociedad se construye en base a las próximas generaciones con un desarrollo a nivel corporal y por consecuencia a nivel psicomotriz equilibrado, es por ello que afirmar la lateralidad en los niños, niñas es de suma relevancia para el progreso de la humanidad.

Muchos genios fueron ambidiestros, los niños ambidiestros son más propensos que sus pares diestros o zurdos a obtener un bajo rendimiento escolar. Durante años, ser zurdo estuvo asociado con problemas de conducta y aprendizaje, se demostró hace poco que niños ambidiestros de 5 años reunían más problemas de lenguaje y síntomas de TDAH (Trastornos por déficit de atención con hiperactividad), que los que preferían usar la mano izquierda o derecha⁴.

Ambos hemisferios cerebrales son normalmente diferentes en estructura y función. Los hemisferios anormalmente simétricos están asociados con las contrariedades en los ámbitos cerebrales y conductuales.

³<http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornosnelambitoescolar/queeslalateralidadcruzada/index>

⁴<http://ec.globoedia.com/ambidiestros-problemas-aprendizaje>

Es posible que ese tipo de "lateralización atípica" esté relacionada con la condición de ambidiestro y los contratiempos de conducta y de aprendizaje”.

No todos los niños que tienen TDAH son ambidiestros y, al contrario, el ser ambidiestro no lo hace ser una persona hiperactiva. Sin embargo, los niños quienes son ambidiestros y también tienen TDAH, presentan síntomas más fuertes que aquellos niños quienes no son ambidiestros y muestran signos del TDAH⁵.

Durante los dos o tres primeros años la mayoría de los niños son ambidiestros y en sus actividades cotidianas utilizan ambas manos indistintamente. Con el paso de los años, la lateralidad se va definiendo y muchos cambian de preferencia manual muchas veces. A partir de los 4-5 años se debería mostrar una tendencia firme hacia una de las dos y a los 8 años estar completamente establecida⁶.

No basta con dejar que el niño maneje con la izquierda, sino se debe enseñar a afrontar tareas pensadas para los diestros. Los obstáculos no tardarán en aparecer. Las tijeras de punta redondeada de la escuela son sólo un ejemplo. Los pupitres de la escuela se sitúan a la derecha, el ratón del ordenador se coloca en el mismo lado y los teclados tienen los números al revés. Cubiertos, instrumentos musicales y material deportivo engrosan la lista.

1.5 IMPORTANCIA

Este proyecto es importante porque no en todas las instituciones se da el interés a un problema de lateralidad, cuando el niño, niña inicia su etapa escolar las maestras lo evalúan para saber su coeficiente intelectual, pero ¿qué hay de cierto en que aquellos niños, niñas que con problemas de lateralidad tengan ayuda?; pues el maestro será quien dé la pauta en clase para que luego en casa ayudados por sus progenitores definan su lateralidad, estaríamos hablando de una trilogía educativa (alumnos, maestros y padres de familia)entonces con esta labor compartida podremos trabajar mejor con un grupo de

⁵ <http://www.almightydad.com/es/behavior/ambidextrous-kids-are-at-higher-risk-for-adhd>

⁶<http://www.nosotros2.com/familia-bebes-y-ninos/021/articulo/1792/mi-bebe-es-zurdo>

niños, niñas que tengan definida su lateralidad y avanzar en su aprendizaje, tomando en cuenta al juego como el principal medio para superar este problema, es conveniente que los docentes tengan una orientación para guiar a los pequeños en esta edad que es la adecuada para formarlos.

La lateralidad es un factor fundamental en las diferentes etapas de crecimiento del ser humano, mucho más si tomamos en consideración los períodos sensibles por los que niños y niñas atraviesan en el transcurso de su infancia y que deben ser considerados como los más apropiados para desarrollarla.⁷

Los primeros años es la etapa en la cual el niño tiene esta confusión, el maestro interviene para que el niño defina su dominancia, sin embargo, en nuestro sistema educativo, la preocupación de los docentes, acerca de la definición de la dominancia de la lateralidad va tomando interés para que los niños tengan un mejor desarrollo cognitivo, afectivo y social. En la educación inicial se presenta un buen porcentaje de niños y niñas con problemas de lateralidad, tomando en cuenta que son tres las causas o factores que intervienen en la lateralidad (factor neurológico, factor genético, factor social).

La lateralidad siendo un trastorno en el cual algunos niños tienen problemas con su entorno para familiarizarse es superable, si como maestros aportamos con juegos, actividades de desarrollo óculo-manuales, los niños y niñas podrán ubicarse en el espacio y no tendrán dificultad de orientación espacial, sus relaciones con los demás niños mejorará; es el motivo por el cual me ha parecido importante este tema para aportar una orientación a los docentes con esta guía de solución de trastornos del desarrollo psicomotor: La lateralidad.

Es importante no forzar la lateralización, puesto que nos podríamos equivocar potenciando un lado que tal vez no es el dominante. Un niño al que se le ha forzado a utilizar la mano contraria a su lado dominante es un niño con un sistema nervioso

⁷http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=219

desorganizado. Su cerebro ha de estar organizado para que él pueda organizarse a su vez en el espacio en que él se mueve y sobre el papel en su trabajo escolar⁸.

Este trabajo debe realizarlo un experto, ya que el simple hecho de hacer que el niño escriba con una mano que no es su mano dominante puede causarle dificultades serias de aprendizaje. Una vez que el experto haya identificado la dominancia, se traza un plan para desarrollar la lateralidad adecuada, en el cual se involucran los padres, los maestros y el terapeuta de aprendizaje.

⁸ <http://www.faromundi.org.do/2011/06/la-importancia-de-un-acuerdo-desarrollo-de-la-lateralidad-en-los-ninos/>

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Años atrás se decía que las cosas habían que hacerlas derechas, pero actualmente conocemos que la lateralidad viene determinada genéticamente desde el nacimiento y por la posición del embrión en el útero. Es importante que las maestras ayuden a definir la lateralidad en los niños, esto se puede hacer a partir de los 4-5 años que es la edad adecuada para evaluar la dominancia, con el claro objetivo de prevenir cruzamientos, si ya existe este se debe resolver en alguno de los sentidos: derecho o zurdo.⁹

Tampoco podemos determinar que un niño, niña sea zurda o diestra por la única preferencia de una mano sobre otra, sino de todo el costado corporal, es decir, las manos, pies, ojos y oídos. Cuando nos referimos a la lateralidad estamos hablando también de la ubicación del niño con el espacio.

Existen varias teorías que explican por qué las personas son diestras o zurdas, para lo cual Rigal (1987) dice que: “ninguna de las teorías van a ser absolutas, por lo que debemos entender que la determinación de la lateralidad va a ser afectada por varias causas”; Rigal clasifica a las causas o factores en tres grandes categorías que son: Factores neurofisiológicos, Factores genéticos y Factores Sociales.¹⁰

Actualmente no se puede definir cuál ha sido el proceso exacto para que el niño se convierta en diestro o zurdo, sin embargo el camino para la solución del trastorno de la lateralidad en los niños ha ido avanzando mediante un proceso secuencial y lógico con la orientación de las docentes y el reforzamiento por parte de los padres en los hogares en las tareas encomendadas; este proceso se ha ido desarrollando favorablemente, las maestras con actividades grupales, ejercicios de movimiento, ejercicios de imitación, ejercicios de proyección en relación a los demás, reconociendo las partes de su cuerpo, juegos y canciones promueven en los niños el interés para una predominancia de la lateralidad, de esta manera no tiene problema de trabajar en casa.

⁹ http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=219

¹⁰ http://www.neurociencias.org.co/downloads/analisis_neuropsicologico_vigotskiano_del_aprendizaje.pdf

Es importante que los niños desarrollen su lateralidad para el aprendizaje de la lecto-escritura y la completa madurez del lenguaje y si el niño, niña no tiene conciencia de su lado derecho o izquierdo no podrá proyectar al exterior su dominancia y se le dificultará la diferencia e identificación de las letras; además debemos considerar que la lectura y la escritura son procesos que se los considera de izquierda a derecha; el no definirla conllevará al niño a problemas futuros en algunas materias, por lo que es necesario recalcar que el niño debe tener su orientación definida hasta los 5 años, es donde observamos que las manos se utilizan para peinarse, asearse en el baño, despedirse, cruzar las manos y brazos por lo que la mano dominante va sobre la otra.

En un Centro de Educación Inicial al trabajar con la lateralidad los niños disfrutaron mucho en esta actividad jugando con su cuerpo libremente, luego centrándose más en sus pies, reconociendo que tienen un pie izquierdo y un pie derecho. Una vez motivados elaboraron sus propias sandalias. Posteriormente se las pusieron, se sacaron y se cambiaron de pie, según la consigna dada por la maestra.

Todo este trabajo sirvió para desarrollar la noción de dominancia y reforzar el hábito de vestirse solos.

El cerebro está formado por dos hemisferios simétricos. Cada uno de ellos tiene funciones para las cuales está más especializado, pero ambos participan en ellas, trabajando conjuntamente en todas y cada una de nuestras interpretaciones y respuestas.¹¹. El hemisferio izquierdo, llamado también "simbólico" o "lógico", es el controlador del lenguaje y del procesamiento secuencial de la información.

El hemisferio derecho, llamado "visual", "postural" u "holístico", se encarga de procesar la información córporo-espacial, trabaja con imágenes visuales y controla las funciones holísticas (relativas al todo, que lo considera todo a la vez).

Al hemisferio izquierdo se lo considera el hemisferio "dominante" por su capacidad de análisis y su control sobre el lenguaje oral y escrito. El derecho queda, por tanto, como "subdominante" por ser más intuitivo, altruista y cooperacional. Podríamos denominar al

¹¹ <http://estimulacionydesarrollo.blogspot.com/2007/03/la-lateralidad-diestro-o-zurdo.html>

primero como el hemisferio "científico" y al segundo como el "creativo". R. W. Sperry menciona dos modos de pensar: el verbal y el no verbal, representados por el hemisferio menor debe ser capaz de controlar el movimiento y la postura del cuerpo para el izquierdo y el derecho respectivamente. El mayor está libre para pensar y realizar actividades intelectuales. Cuando falla esta organización y las estructuras destinadas a elaborar una respuesta básica, de nivel inferior (como es el control de la postura, por ejemplo), se activan las encargadas de funciones superiores (como las destinadas a comprender un texto escrito), quedan éstas ocupadas y comprometidas en funciones que no lo son propias. Todas las interferencias comprometen la atención. Antes de distribuir las funciones entre los dos hemisferios es muy importante conseguir la conexión interhemisférica. Para que un hemisferio sea el director de una función, debe estar informado de la actividad del otro hemisferio. Es por esto que es muy primordial haber desarrollado las vías de conexión entre ambos hemisferios. El cuerpo calloso es el haz de fibras nerviosas que comunica un hemisferio cerebral con el otro para que ambos lados del cerebro trabajen de forma conjunta y complementaria¹².

2.2 RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín de Infantes "Casa de la Cultura Ecuatoriana" fue creado el 16 de septiembre de 1975 sin nombre, en Luluncoto, nombrada como Directora la Sra. Luz María Carrera de Guerra., este terreno fue donado por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda; todos los trámites para la construcción del mismo los realizó la Sra. Luz María Carrera.

Con las gestiones realizadas a la DINACE se obtiene la dotación de mesas, sillas, anaqueles y pizarrones. En Enero de 1.976 se acuerda entre todo el personal poner al Jardín el nombre de "Casa de la Cultura Ecuatoriana", aceptado y autorizado por la Dirección Provincial de Educación; posteriormente se adquiere la dotación del mobiliario para la Dirección.

¹²

http://estimulaciontemprana.fullblog.com.ar/la_lateralidad_diestro_o_zurdo_3481189337888.html

El 15 de Noviembre de 1.992, la Directora Provincial de Educación resuelve actualizar la resolución de creación de este Jardín, con el transcurso del tiempo se han ido realizando obras materiales, el jardín inició con cinco secciones, pero debido a la gran población infantil se han ido aumentando las secciones quedando conformado el Jardín con nueve secciones con las que funcionan hasta la presente fecha.

Para el funcionamiento de dos secciones se construyeron las respectivas aulas con la colaboración de DINACE y los Sres. Padres de Familia, decorando a las aulas de closets, anaqueles, pizarrones, vitrinas, escritorios con su respectiva silla y material didáctico.

El Consejo Provincial construyó los SS.HH. en el patio posterior con ayuda de los padres de familia, se cercó el Jardín con mallas y cerramientos para mayor seguridad; se sembraron árboles al contorno del edificio; se amplió y pavimentó el patio delantero, se construyó la tribuna, se construyó y colocó la cisterna; se construyó la sala para la Dirección; se tejió de hierro las cubiertas de la Sala Audiovisuales, la sala de profesores y la dirección; se colocó alfombra y cortinas en la Sala de Audiovisuales.

La Sra. Luz María Carrera se jubila el 8 de Marzo del 2003, quedando a cargo temporalmente una maestra. El 4 de Mayo del 2004 la Dirección Provincial expide el nombramiento de la Sra. María de Lourdes Erazo quedando como Directora; a partir de esta fecha en el (Año 2004-2005) se realiza varios arreglos en la Institución por su grave deterioro. En este mismo año se reciben varios cursos de mejoramiento profesional.

En el año lectivo 2005-2006 se realiza el cambio eléctrico total de toda la Institución, se incrementa la sala de computación con el fin de mejorar la educación infantil.

La Universidad Autónoma de Quito dona 8 computadores de medio uso, además 4 reguladores de voltaje y una impresora. Luego el comité Central 2005-2006 aporta con dos computadores nuevos existiendo así 10 computadores.

El 23 de mayo del 2002 el Municipio de Quito, a través del Proyecto Quito Educa. Net, entrega 10 computadores nuevos, un regulador de voltaje, 10 mesas con sillas; quedando equipada la sala de computación. En el año 2006 se cambia los pisos de la Sala de

Computación, Música, la Dirección y la Sala de Profesores, además se adquiere una impresora para la Dirección, archivadores.

En el año lectivo 2007-2008 se adquiere para la Institución un Proyector Infocus. Se implementa el laboratorio médico y dental, se adquiere un órgano Electrónico marca Yamaha y escritorios; además se adquirió insumos de aseo para el centro de cómputo y materiales para el departamento Dental.

Los arreglos y adquisiciones del Jardín “Casa de la Cultura Ecuatoriana” se los ha ido obteniendo gracias a las gestiones de la Sra. Directora Magister María de Lourdes Erazo. (VER ANEXOS CUADRO No. 1)

2.3 MARCO REFERENCIAL

La lateralidad es una función compleja que se deriva de la organización binaria de nuestro Sistema Nervioso. De hecho, gran parte de nuestro cuerpo se articula de forma doble: dos ojos, dos oídos, dos orejas, dos pulmones, dos riñones, entre otros. Nuestro cerebro igualmente dispone de dos estructuras hemisféricas especializadas y que son las responsables de controlar todo el complejo sistema dual, integrando la diferente información sensorial, orientándonos en el espacio y el tiempo, en definitiva, de interpretar eficientemente el mundo que nos rodea.¹³

La asociación lateralidad-lateralización hemisférica sigue siendo muy controvertida debido a que, si bien la sensibilidad corporal y la motricidad de las partes derecha e izquierda del cuerpo están directamente relacionadas con el hemisferio contralateral (el izquierdo controla la parte derecha del cuerpo y el derecho la parte izquierda corporal), no sucede lo mismo con la visión y la audición donde cada receptor envía información simultánea a ambos hemisferios. Además hay que contar con el cuerpo calloso que sirve de vía de conexión interhemisférica y, por tanto, facilita la comunicación entre ambos.

¹³<http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornosnelambitoescolar/queeslalateralidadcruzada/index.php>

La lateralización es la última etapa evolutiva filogenética del cerebro en sentido absoluto¹⁴.

La lateralidad corporal es la preferencia en razón del uso más frecuente y efectivo de una mitad lateral del cuerpo frente a la otra. Inevitablemente hemos de referirnos al eje corporal longitudinal que divide el cuerpo en dos mitades idénticas, en virtud de las cuales distinguimos dos lados derecho e izquierdo y los miembros repetidos se distinguen por razón del lado del eje en el que se encuentran (brazo, pierna, mano, pie... derecho o izquierdo). Igualmente, el cerebro queda dividido por ese eje en dos mitades o hemisferios que dada su diversificación de funciones (lateralización) imponen un funcionamiento lateralmente diferenciado.

Es la lateralidad cerebral la que ocasiona la dominancia corporal. Es decir, porque hay una especialización de hemisferios, y dado que cada uno rige a nivel motor el hemisferio contra-lateral, es por lo que existe una especialización mayor o más precisa para algunas acciones de una parte del cuerpo sobre la otra. Pero, aunque en líneas generales esto es así, no podemos despreciar el papel de los aprendizajes y la influencia ambiental en el proceso de lateralización que constituirá la orientación corporal.

Efectivamente, la dominancia de la lateralidad es un proceso dinámico que independientemente tiende a ponernos en relación con el ambiente; sería pues, una transformación o evolución de la misma.

La investigación sobre la literalidad cerebral ha tenido particular relevancia en el estudio de las funciones referidas al lenguaje, pudiéndose constatar que los dos hemisferios son funcional y anatómicamente asimétricos. Como resultados de tales estudios parece deducirse que el hemisferio derecho se caracteriza por un tratamiento global y sintético de la información, mientras que el hemisferio izquierdo lo hace de modo secuencial y

¹⁴ www.efdeportes.com/.../la-lateralidad-en-la-etapa-infantil.htm

analítico. Estos estudios sitúan la lateralidad corporal, la mayor habilidad de una mano sobre la otra, en el marco de las asimetrías funcionales del cerebro.

La lateralidad corporal parece, pues, una función consecuente del desarrollo cortical que mantiene un cierto grado de adaptabilidad a las influencias ambientales. En realidad la capacidad de modificación de la lateralidad neurológicamente determinada en procesos motrices complejos es bastante escasa (no supera el 10%), lo que nos lleva a proclamar la existencia de una lateralidad corporal morfológica, que se manifestaría en las respuestas espontáneas, y de una lateralidad funcional o instrumental que se construye en interacción con el ambiente y que habitualmente coincide con la dominancia espontánea, aunque puede ser modificada por los aprendizajes sociales.

La lateralidad corporal permite la organización de las referencias espaciales, orientando al propio cuerpo en el espacio y a los objetos con respecto al propio cuerpo. Facilita por tanto los procesos de integración perceptiva y la construcción del esquema corporal.

La lateralidad se va desarrollando siguiendo un proceso que pasa por tres fases:

1. Fase de identificación, de diferenciación clara (0-2 años)
2. Fase de alternancia, de definición por contraste de rendimientos (2-4 años).
3. Fase de automatización, de preferencia instrumental (4-7 años).

En la educación infantil se debe estimular la actividad sobre ambas partes del cuerpo y sobre las dos manos, de manera que el niño o la niña tenga suficientes datos para elaborar su propia síntesis y efectuar la elección de la mano preferente.

Mecanismos de la lateralidad

Como señalamos anteriormente, la lateralización es la última etapa evolutiva filogenética y ontogenética del cerebro en sentido absoluto.

El cerebro se desarrolla de manera asimétrica y tal asimetría hemisférica que no se reduce sólo a la corteza, sino también a las estructuras que se encuentran por debajo de

ella (a diferencia de los animales). Por ejemplo, en la memoria, el hipocampo parece tener un papel diferenciado: la parte derecha está preparada para las funciones propias de la memoria a corto plazo, mientras que la parte izquierda lo está para las funciones propias de la memoria a largo plazo. El hipocampo y tálamo, además, intervienen en el lenguaje. El nervio estriado y el hipotálamo regulan en modo diverso el funcionamiento hormonal endocrino, influyendo asimismo en la emotividad. Igualmente, existen equivalencias derecha-izquierda incluso a nivel sensorial, a nivel de receptores sensoriales (nivel perceptivo).

Además la actividad cognitiva se encuentra diferenciada: el hemisferio menor utilizada procesos estrechamente ligados a la espacialidad y por lo que los primeros aprendizajes deben producirse, forzosamente, a través de la acción. Los siguientes aprendizajes pasan, sin embargo, a través de la verbalización, por tanto presuponen el uso del hemisferio dominante. Es lo que ocurre en la escuela donde los contenidos se transmiten mediante la verbalización a través del hemisferio dominante, sin que haya habido posibilidad de provocar la integración a su nivel subcortical.

Si pensamos en los niños de Educación Infantil, nos damos inmediatamente cuenta de que algunos están habituados a emplear el lenguaje verbal y consiguientemente el hemisferio dominante en el aprendizaje como estructura mental, aspecto éste derivado de la educación familiar; otros niños, sin embargo, utilizan un proceso de aprendizaje en términos de espacialidad utilizando el hemisferio menor. La lógica del hemisferio menor respecto al otro es diferente, por lo que decimos que estos niños se caracterizan por una inteligencia práctica y, si en la escuela se parte de un plano verbal, corren el riesgo de no poder integrarse.

Existen varias teorías que intentan explicar porqué determinados individuos son diestros o zurdos.

Según Rizal en su obra "Motricidad humana", "ninguna de estas teorías van a ser absolutas, por lo que debemos aceptar que esta determinación de la lateralidad va a ser afectada por más de una causa".

Este mismo autor clasifica las siguientes causas o factores:

3.1. Factores neurológicos

Basándose en la existencia de dos hemisferios cerebrales y la predominancia de uno sobre el otro, esto es lo que va a determinar la lateralidad del individuo. Esta dominancia de un hemisferio sobre el otro, según los investigadores, se puede deber a una mejor irrigación de sangre con uno u otro hemisferio.

En la actualidad, numerosos neurólogos han demostrado que la relación entre predominio hemisférico y lateralidad, no es absoluta.

3.2. Factores genéticos

Esta teoría intenta explicar la transmisión hereditaria del predominio lateral alegando que la lateralidad de los padres debido a su predominancia hemisférica condicionará la de sus hijos.

De este modo se ha comprobado que el porcentaje de zurdos cuando ambos padres lo son se dispersa (46%), sin embargo cuando ambos padres son diestros el tanto por ciento de sus hijos zurdos disminuye enormemente (21%), 17% si uno de los padres es zurdo.

Zazo, afirma que la lateralidad normal diestra o siniestra queda determinada al nacer y no es una cuestión de educación, a su vez, el hecho de encontrar lateralidades diferentes en gemelos idénticos (20%), tiende a probar que el factor hereditario no actúa solo.

Sin embargo la dominancia no es total, es decir, que una gran mayoría, a pesar de tener claramente determinada la dominancia lateral, realizan acciones con la mano dominante.

3.3. Factores sociales

Numerosos son los factores sociales que pueden condicionar la lateralidad del niño, entre los más destacables citaremos los siguientes:

- Significación religiosa. Hasta hace muy poco el simbolismo religioso ha influido enormemente en la lateralidad del individuo, tanto es así, que se ha pretendido reeducar al niño zurdo hacia la utilización de la derecha por las connotaciones que el ser zurdo tenía para la iglesia.
- El lenguaje. Éste, también ha podido influir en la lateralidad del individuo, en cuanto al lenguaje hablado, el término diestro siempre se ha relacionado con algo bueno. Lo opuesto al término diestro es siniestro, calificativo con lo que la izquierda se ha venido a relacionar. En cuanto al lenguaje escrito, en nuestra cultura, la escritura se realiza de la izquierda a la derecha, por lo que el zurdo tapará lo que va escribiendo, mientras que el diestro no lo hará.

3.4. Causas ambientales

Entre las que podemos citar:

- Del ámbito familiar. Desde la posición de reposo de la madre embarazada hasta la manera de coger al bebe para amamantarlo, mecerlo, transportarlo, la forma de situarlo o de darle objetos, entre otros, puede condicionar la futura lateralidad del niño. Del mismo modo las conductas modelo que los bebes imitan de sus padres también pueden influir en la dominancia posterior.
- Acerca del mobiliario y utensilios. Todos somos conscientes de que el mundo está hecho para el diestro. Los zurdos o los mal lateralizados tropiezan con especiales dificultades de adaptación, esto se debe a que la mayor parte del instrumental, se ha fabricado sin tener en cuenta los zurdos. Para concluir este punto, podemos decir que el medio social, actúa sobre la manualidad reforzando la utilización de una mano en casi todos los aprendizajes.

En este sentido y centrando la dominancia lateral a manos, ojos, pies y oídos, principalmente a los dos primeros, podemos distinguir los siguientes tipos de lateralidad:

Según la clase de gestos y movimientos a realizar:

- De utilización o predominancia manual en las actitudes corrientes sociales.
- Espontánea (tónico, gestual o neurológico), que es la que se manifiesta en la ejecución de los gestos espontáneos. Ambos generalmente coinciden y en caso de discordancia originan dificultades psicomotrices.

a. Según su naturaleza:

Normal o predominio del hemisferio izquierdo o derecho.

Patología por lesión de un hemisferio, el otro se hace cargo de sus funciones.

b. Por su intensidad: Totalmente diestros, zurdos o ambidiestros.

c. Según el predominio de los cuatro elementos citados (manos, ojos, pies y oído): podemos establecer las siguientes formulas de lateralidad:

- Destreza homogénea. Cuando se usan preferentemente los miembros del lado derecho.
- Zurdería homogénea. Se usan los miembros del lado izquierdo.
- Ambidextreza. Se usa prioritariamente un elemento del lado derecho (por ejemplo la mano) y el otro del lado izquierdo (por ejemplo el ojo).
- Zurdera contrariada. Se da esta forma cuando un sujeto zurdo se le ha obligado por razones sociales usar el miembro homólogo diestro. La más clara es la de la mano.

En definitiva, la lateralización puede entenderse como un conjunto de conductas, que se adquieren cada una de ellas de forma independientemente, por un proceso particular de entrenamiento y aprendizaje, en lugar de quedar determinadas por una supuesta facultad genérica neurológica innata.

2.3.1 Tipos de lateralidad

Hablamos de lateralidad homogénea cuando mano, pie, ojo y oído ofrecen una dominancia en el mismo lado ya sea en el lado derecho (diestro) o izquierdo (zurdo)¹⁵.

Estamos ante una lateralidad cruzada cuando existe una lateralidad distinta de la manual para pies, ojos u oídos (por ejemplo mano derecha dominante con dominio del ojo izquierdo). En estos casos también se habla de “asimetría funcional”.

La lateralidad cruzada mano-ojo, ha sido una de las más estudiadas y con frecuencia es sinónimo de problemas en el aprendizaje, en especial en los procesos de lectura y escritura.

En ocasiones se utiliza el concepto de lateralidad contrariada para expresar que el niño ha invertido en algún o algunos miembros su tendencia natural (por ejemplo niño zurdo que se le ha forzado a aprender a escribir con la derecha).

Hay también otras posibilidades como la denominada lateralidad mixta que se utiliza para designar a aquellos individuos que presentan heterogeneidad en alguna o todas las lateralidades (algunas actividades se realizan con una mano y otras con la contraria), también el ambidextrismo que señala a aquellos sujetos que son igualmente hábiles con cualquiera de las dos partes del cuerpo (derecha-izquierda) para efectuar algunas actividades.¹⁶

Hasta los 4 o 5 años no tiene demasiada importancia conocer donde están la derecha y la izquierda. El niño va desarrollándose según su curso evolutivo y todavía resulta innecesario el conocimiento del espacio codificado según las coordenadas derecho-izquierdas. El espacio lo percibe el niño directamente.

15

<http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornosnelambitoescolar/queeslalateralidadcruzada/index.php>

¹⁶ http://html.rincondelvago.com/lateralidad_1.html

Las cosas empiezan a cambiar cuando se inicia el aprendizaje formal y en concreto el de la escritura y la lectura. Ahora el niño se va a encontrar con unos símbolos (letras y números) cuyas coordenadas espaciales y temporales le van a marcar su significado. El control, por tanto, de dichas coordenadas supone un paso previo fundamental para la comprensión de los mismos.

Existen numerosas clasificaciones que ha intentado plasmar los tipos de lateralidad que existen, no podemos ubicar a zurdos o diestros únicamente por su preferencia manual sino por la predominancia de todo su costado corporal “mano, ojo, pies y oídos”¹⁷.

Según Ortega y Blázquez (1982) dependiendo de la predominancia lateral que presenten los individuos a nivel ocular, de pie, auditivo y manual, existen diferentes tipos de lateralidad:

- 1) Dextralidad: Predominio de ojo, mano, pie y oído derecho.
- 2) Zurdería: Predominio de ojo, mano, pie y oído izquierdo.
- 3) Ambidextrismo: No existe una manifiesta dominancia manual. Suele darse en los inicios de la adquisición del proceso de lateralización.
- 4) Lateralidad cruzada o mixta: Donde la mano, pie, vista u oído dominante, no corresponde al mismo costado corporal.
- 5) Lateralidad invertida: Donde la lateralidad innata del niño, se ha contrariado por los aprendizajes.

Síntomas de lateralidad contrariada en Primaria

Sigue siendo muy controvertida la idoneidad de la intervención sobre la lateralidad a efectos de corregir ciertas irregularidades. Hay autores que defienden la intervención temprana para evitar los posibles efectos posteriores sobre el aprendizaje y otros, por su parte, minimizan las consecuencias y defienden el desarrollo natural del proceso limitando la intervención a potenciar en el niño las dominancias establecidas.

¹⁷ Desarrollodelalateralidad.blogspot.com/.../tipos-de-lateralidad.html

Cada niño es un caso diferente con sus propias peculiaridades y no podemos generalizar en cuanto a la necesidad de intervenir.¹⁸

En todo caso, el paso previo para cualquier intervención requiere de una correcta evaluación psicomotriz, de estudiar la historia evolutiva del niño, el conocimiento de la existencia de posibles trastornos orgánicos o secuelas de accidentes¹⁹.

La lateralidad es el predominio funcional de un lado del cuerpo humano sobre el otro, determinado por la supremacía que un hemisferio cerebral ejerce sobre el otro. La lateralización es el proceso por el que se desarrolla la dominancia y es importante para el aprendizaje de la lecto-escritura y la completa madurez del lenguaje, la enseñanza de la p, d, b, q, exige el dominio de la lateralidad; si el niño no tiene conciencia de su lado derecho o izquierdo jamás podrá proyectar al exterior su lateralidad, y se le dificultará la diferencia e identificación de estas letras. Consideremos además que la lectura y escritura son procesos que se cumplen de izquierda a derecha. El dominar la lateralidad en el niño lo ayudará mucho a ubicarse con respecto a otros objetos. El no hacerlo podría repercutir en las dificultades de aprendizaje de algunas materias. Por ejemplo en el caso de las matemáticas se sabe que para sumar y restar varias cantidades se empieza de derecha a izquierda y si no ha trabajado su lateralidad le será difícil ubicarse frente al papel.

PARA IDENTIFICAR LA LATERALIDAD

Para conocer la dominancia de la mano podemos pedir al niño, niña que realice las siguientes actividades:

Dar cuerda al reloj.

Utilizar tijeras y escribir.

Para la dominancia de pie: saltar en un solo pie, patear la pelota.

Dominancia de ojo: mirar un agujero, telescopio.

¹⁸ <http://www.todopapas.com/ninos/psicologiainfantil/lateralidad-cruzada-1471>

¹⁹ www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico15.htm

Dominancia de oído: escuchar el tic-tac del reloj.

Analizaremos si se realizaron todas las actividades con miembros u órganos del lado derecho o izquierdo, entonces podemos saber si el niño es de dominancia definida. Si alternó derecha con izquierda se dirá que tiene “dominancia cruzada”.

Sin unas coordenadas bien establecidas, no podríamos orientar los símbolos cuyo significado depende de la forma que tienen y el lugar que ocupan en el espacio y el tiempo, así podrían surgir confusiones entre "23" y "32" ó "SE" y "ES", por ejemplo²⁰.

El Sistema Nervioso necesita funcionar como un sistema jerárquico en el que cada parte tiene su cometido y en el que todas las partes trabajan juntas aportando cada una su función para obtener resultados eficaces con un mínimo esfuerzo. Esto es necesario para que el Sistema Nervioso pueda procesar todos los estímulos que le llegan de forma constante. En todo momento estamos recibiendo una gran cantidad de información de nuestros sistemas sensoriales y usamos esta información para regular nuestro comportamiento e interactuar con el mundo.

R. W. Sperry menciona dos modos de pensar: el verbal y el no verbal, representados por el hemisferio izquierdo y el derecho respectivamente. No debemos perder de vista, sin embargo, el hecho de que ambos trabajan a la vez y que cada hemisferio por separado empobrece enormemente sus funciones.

En esta distribución de funciones, el hemisferio menor debe ser capaz de controlar el movimiento y la postura del cuerpo para que el mayor esté libre para pensar y realizar actividades intelectuales. Cuando falla esta organización y fallan las estructuras destinadas a elaborar una respuesta básica, de nivel inferior (como es el control de la postura, por ejemplo), se activan las encargadas de funciones superiores (como las encargadas de comprender un texto escrito) y quedan éstas ocupadas y comprometidas en funciones que no le son propias. Todas las interferencias comprometen la atención.

Esto es lo que ocurre en muchos casos de niños con problemas de aprendizaje vinculados a la lateralidad, que se ven obligados a suplir con el esfuerzo de la conciencia y la

²⁰ estimulacionydesarrollo.blogspot.com/.../la-lateralidad- diestro-o-zurdo.html

voluntad los fallos de algunos automatismos de base. Automatismos son respuestas que se han convertido en automáticas a base de repetirlas y de tener una gran experiencia sobre ellas, son acciones que realizamos de forma prácticamente inconsciente y que no requieren esfuerzo voluntario por nuestra parte, de modo que podemos centrar nuestra atención en actividades más complejas mientras controlamos a la vez estas funciones más básicas. Un ejemplo sería la deambulación: cuando un niño aprende a andar, ha de poner toda su atención en dicha acción para mantener el equilibrio y no caer; una vez que se automatiza, podrá realizar otras actividades mientras anda, como mantener una conversación.

El proceso de aprendizaje necesita esta organización jerárquica y la organización está relacionada y determinada por el proceso de desarrollo en el niño. Por tanto, es algo que podemos desarrollar mejor o peor.

Antes de distribuir las funciones entre los dos hemisferios es muy importante conseguir la conexión interhemisférica. Para que un hemisferio sea el director de una función, debe estar informado de la actividad del otro hemisferio. Es por esto que es muy importante haber desarrollado las vías de conexión entre ambos hemisferios.

Para el correcto desarrollo del Cuerpo Caloso es necesaria la realización continuada de movimientos con patrón contra lateral como es el gateo (contra lateral porque el niño mueve la pierna izquierda a la vez que mueve el brazo derecho y viceversa). En este tipo de ejercicios el niño utiliza ambos lados del cuerpo en un patrón cruzado que hace que se activen constantemente ambos hemisferios y el cuerpo caloso que los comunica. Así comprendemos el papel tan importante que tiene el desarrollo y fases del mismo, como el gateo, en la maduración de esta estructura cerebral, que será imprescindible para realizar actividades complejas como la lectoescritura, entre otras.

La lateralidad se empieza a definir entre los tres y los cinco años y se desarrolla desde los cinco hasta los diez o doce años.

A los cinco o seis años, cuando comienza el aprendizaje de la lectura y la escritura, el niño necesita contar con unas coordenadas bien definidas y estables y un punto de partida para poder organizar la información sobre el papel, para no confundir "la" con "al", las

unidades y las decenas o los conceptos anterior y posterior, añadir o quitar. Cuando fallan estas coordenadas, se produce una tendencia al desorden.

El objetivo de la dominancia lateral es dirigir el sistema desde una referencia clara. Una lateralidad mal establecida es el caso del niño ambidiestro: esto es como un coche con dos volantes y dos conductores... lleva al caos.

Niños de riesgo lateral:

A los cinco años, en el último curso de Educación Infantil, es muy importante conocer la tendencia lateral del niño para ayudarle a desarrollarla plenamente.

Entre todos los signos de riesgo, pueden destacarse por su especial frecuencia y relevancia los siguientes:

- Los niños de cuatro o cinco años que no acaban de definir una mano dominante y cambian frecuentemente de mano los cubiertos, los lápices y las tijeras.
- Los que tienen problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva cuando trabajan sobre papel.
- Los que presentan problemas de lenguaje y de fonación, fundamentalmente, inversiones de sonidos y sílaba hablar.
- Los que tienen una grafía inmadura (dibujos pobres, poco elaborados o desorganizados).
- Los que ordenan las cosas al revés, de derecha a izquierda (no siendo claramente zurdos).
- Los que tienen dominancias oculares mixtas, sin definir (no está claro cuál de los dos ojos es el dominante).
- Los que escriben su nombre completamente al revés, en espejo, de derecha a izquierda, invirtiendo la grafía de las letras y los números.
- O los niños que tienen un cruce lateral muy claro con dominancias de ojo o de oído distintas a las de la mano.

El riesgo es aún mayor si, además de los signos mencionados, confluye alguno de los siguientes factores:

- Partos traumáticos, en los que fue necesario utilizar fórceps, ventosa, entre otros.
- Asimetría craneal o facial (los dos lados del cráneo o de la cara no son simétricos), que

dificultan el desarrollo de un lado del cerebro o la función de un ojo o de un oído.

- Problemas visuales, tanto si han sido tratados o como si no.
- Niños con problemas de tono muscular, especialmente flácidos o muy tensos durante la primera infancia.
- Otitis persistentes que han afectado un oído más que el otro.
- Alteraciones de la psicomotricidad de base: el niño que no ha gateado, que ha utilizado andadores o el gateo colocando las piernas de forma incorrecta.
- Claras asimetrías observadas desde pequeños, como por ejemplo, el niño que parece que arrastra una pierna al andar o que siempre se coloca con la cabeza girada hacia un lado cuando mira al frente.
- El niño al que han corregido la utilización de la mano y no le han permitido utilizar la mano más espontánea.
- Los niños que han empezado a escribir prematuramente y se han acostumbrado a utilizar una mano que no es la dominante. Puede influir el hecho de que los más pequeños trabajan en mesas redondas, cara a cara. Es relativamente frecuente el caso de diestros que empiezan a escribir con la izquierda porque copian a su profesor o al compañero que tienen delante.
- Accidentes físicos, como fracturas o grandes quemaduras que afectan a un lado del cuerpo, así como algunas alteraciones o disfunciones cerebrales.
- O impactos emocionales negativos intensos vividos alrededor de los tres o los cuatro años: separaciones familiares traumáticas, el nacimiento de un hermano, el cambio a una escuela a la que le costó adaptarse, entre otros. Los factores emocionales, también juegan un papel muy importante en todas las funciones derivadas de la actividad del Cuerpo Caloso y la reconstrucción de la lateralidad.

En todos los casos de problemas en la lateralidad, se produce una situación de estrés. El niño se encuentra sometido a un nivel de sobre exigencia que provoca bloqueos de la función del Cuerpo Caloso. Éste no puede trasvasar la gran cantidad de información que supone leer o escribir con el hemisferio subdominante y no consigue distribuir ordenadamente la información entre un hemisferio y el otro.

DESARROLLO NEUROLÓGICO

Equilibrio dinámico.

Iniciación del equilibrio estático.

Lateralidad: hacia los 4 años aproximadamente, la mano dominante es utilizada más frecuentemente.

Hacia ésta edad se desarrolla la dominancia lateral.

DESARROLLO COGNOSITIVO

Gran fantasía e imaginación.

Omnipotencia mágica (posibilidad de alterar el curso de las cosas).

Fanalismo: Todo está y ha sido creado con una finalidad.

Animismo: Atribuir vida humana a elementos naturales y a objetos próximos.

Sincretismo: Imposibilidad de disociar las partes que componen un todo.

Realismo Infantil: Sujeto a la experiencia directa, no diferencia entre los hechos objetivos y la percepción subjetiva de los mismos (en el dibujo: dibuja lo que sabe).

Progresivamente el pensamiento se va haciendo más lógico.

- Conversaciones.
- Seriaciones.
- Clasificaciones.

DESARROLLO DEL LENGUAJE

Comienzan a aparecer las oraciones subordinadas causales y consecutivas. Comienza a comprender algunas frases pasivas con verbos de acción (aunque en la mayoría de los casos supone una gran dificultad hasta edades más avanzadas, por la necesidad de considerar una acción desde dos puntos de vista y codificar sintácticamente de modo diferente una de ellas).

Puede corregir la forma de una emisión aunque el significado sea correcto.

DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO

Más independencia y con seguridad en sí mismo.

Pasa más tiempo con su grupo de juego.

Aparecen terrores irracionales.

PSICOMOTRICIDAD

Recorta con tijera.

Por su madurez emocional, puede permanecer más tiempo sentado aunque sigue necesitando movimiento.

Representación figurativa: figura humana

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Los pronombres posesivos "el mío" y "el tuyo" se producen.

Eran precedidos desde los 36 meses por las expresiones "mi mío" y "tú tuyo" y ("su suyo").

Aparece cuando expresa instrumento, por ejemplo: golpear con un martillo.

Los adverbios de tiempo aparecen "hoy", "ayer", "mañana", "ahora", "en seguida".

Entre los 54 y 60 meses aparecen circunstanciales de causa y consecuencia "él gana porque va deprisa", "es malo, por eso yo le pego".

INTELIGENCIA Y APRENDIZAJE

Agrupar y clasificar materiales concretos o imágenes por: su uso, color, medida...

Comenzar a diferenciar elementos, personajes y secuencias simples de un cuento.

El niño aprende estructuras sintácticas más complejas, las distintas modalidades del discurso: afirmación, interrogación, negación, y se hacen cada vez más complejas.

Las preposiciones de tiempo son usadas con mucha frecuencia.

Los niños, niñas comienzan a apreciar los efectos distintos de una lengua al usarla (adivinanzas, chistes, canciones, entre otros) y a juzgar la correcta utilización del lenguaje.

JUEGOS

Los logros más importantes en este período son la adquisición y la consolidación de la dominancia lateral, las cuales posibilitan la orientación espacial y consolidan la estructuración del esquema corporal.

Desde los cuatro a los cinco años, los niños, niñas parecen señalar un perfeccionamiento funcional, que determina una motilidad y una sinestesia más coordinada y precisa en todo el cuerpo.

La motricidad fina adquiere un gran desarrollo.

El desarrollo de la lateralidad lleva al niño, niña a establecer su propia topografía corporal y a utilizar su cuerpo como medio para orientarse en el espacio.

HÁBITOS DE VIDA DIARIA

- Va al baño cuando siente necesidad.
- Se lava solo la cara.
- Colabora en el momento de la ducha.
- Come en un tiempo prudencial.
- Juega tranquilo durante media hora, aproximadamente.
- Patea la pelota a una distancia considerable.
- Hace encargos sencillos.

DESARROLLO FÍSICO Y MOTRÍZ

- Caminar hacia atrás con manos y pies.
- Galopar libremente como caballitos, saltar como conejos.
- Caminar o correr llevando un elemento sobre la cabeza.
- Caminar haciendo equilibrio.
- Correr con variación de velocidad.
- Saltar abriendo y cerrando piernas cada vez.
- Tiene control más efectivo para detenerse arrancar y girar.
- Puede saltar a una distancia de 60 cm y 85 cm.
- Puede descender por una escalera larga alternando los pies con apoyo.

- Puede hacer de 4 a 6 saltos en un solo pie.
- Corren de puntillas y galopan. Se suben y mueven solos en un columpio.
- Saltan en un pie. Lanzas la pelota a las manos. Tienen más control sobre los pequeños músculos. Ellos pueden representar cuadros o figuras (por ejemplo, cuadros de flores, personas, etc.) A ellos les gusta abrir y cerrar cierres, abotonar y desabotonar ropa. Se visten por sí mismos. Les gusta amarrar las cintas de sus zapatos. Pueden cortar sobre la línea con tijeras. Pueden hacer diseños y letras básicas. Ellos son muy activos y muy agresivos en sus juegos.

EVOLUCIÓN DEL LENGUAJE

Es una etapa en la que el niño observa mejor la realidad concreta. Sin embargo la súper abundancia verbal y la tendencia de llevarlo todo a la experiencia personal, hacen que el niño, niña no comprenda aún que su punto de vista; es uno de los tantos posibles. El mundo no es para él más que una respuesta a sus necesidades y deseos. Que el niño pueda, gracias al relato, anticipar sus acciones futuras mediante la representación verbal, tiene tres consecuencias para el desarrollo mental:

- 1) Un intercambio posible entre individuos, es decir, el inicio de la socialización de la acción (pues mientras el lenguaje no ha adquirido una forma definitiva, las relaciones entre individuos se limitan a la reproducción de gestos corporales).
- 2) Una interiorización de la palabra, es decir, la aparición del pensamiento propiamente dicho, que tiene, como soporte el lenguaje interior y el sistema de signos.
- 3) Una interiorización de la acción, la cual de puramente perceptiva y motriz que era hasta los 18 meses puede a partir de ese momento reconstruirse en el plano de las imágenes y de las experiencias mentales.

En la medida que puede verbalizar su acción y relatar acciones pasadas, existe un mayor intercambio entre él y los demás. Pero no creamos que el niño comunica enteramente su pensamiento. Comprobamos que en esta época son muy rudimentarias las conversaciones entre niños, comienza la etapa de los porqué, mediante esta pregunta el

niño no busca una explicación objetiva, que no estaría en condiciones de comprender sino la relación que pueda existir entre el objeto de su pregunta y sus necesidades, sus deseos y temores; lenguaje socializado, mediante el que el niño intercambia realmente su pensamiento con el de los demás, poniéndose en el punto de vista del interlocutor. El lenguaje egocéntrico disminuye gradualmente y va dejando paso al lenguaje socializado. El lenguaje socializado aparece desde el primer momento en el habla infantil, pero al principio sólo representa un pequeño porcentaje dentro del lenguaje espontáneo total. Dentro del lenguaje socializado Piaget distingue: la información adaptada, la crítica, las órdenes, ruegos y amenazas, las preguntas y las respuestas.

Entre los 4 y 5 años:

- Comprende algunos conceptos relativos al espacio, como "detrás", "al lado de".
- Entiende preguntas complejas.
- El habla es comprensible pero comete errores al pronunciar palabras complejas, difíciles y largas, como "hipopótamo".
- Vocabulario de 1.500 palabras aproximadamente.
- Utiliza el tiempo pasado de algunos verbos irregulares como "tuve", "fui".
- Describe cómo hacer cosas como pintar un dibujo.
Define las palabras.
Enumera elementos que pertenecen a una categoría, como animales, vehículos, entre otros.
Responde a las preguntas de "¿Por qué?"

PERFIL SOCIAL Y AFECTIVO

El niño en edad preescolar aprende las habilidades sociales necesarias para jugar y trabajar con otros niños. A medida que crece, su capacidad de cooperar con muchos más compañeros se incrementa. Aunque los niños de 4 y 5 años pueden ser capaces de participar en juegos que tienen reglas, éstas pueden cambiar con la frecuencia que imponga el niño, niña más dominante.

Es común, en grupo de niños preescolares pequeños, ver surgir a un niño dominante que

tiende a "mandar" a los demás sin mucha resistencia por parte de los otros niños. Es normal que los niños en edad preescolar pongan a prueba sus limitaciones en términos de proezas físicas, comportamientos y expresiones de emoción y habilidades de pensamiento. Es importante que exista un ambiente seguro y estructurado, que incluya límites bien definidos, dentro del cual el niño pueda explorar y enfrentar nuevos retos. El niño debe demostrar iniciativa, curiosidad, deseo de explorar y disfrutar sin sentirse culpable ni inhibido. A los cuatro años, los niños tienen amigos imaginarios. Ellos aprecian ser elogiados por sus éxitos. Necesitan oportunidades para sentirse más libres e independientes. Los juegos y otras actividades ayudan a los pre-escolares a aprender a tomar turnos.

EXPRESIÓN PLÁSTICA DE 4 Y 5 AÑOS

Características de los dibujos pre-esquemáticos:

Se puede considerar los dibujos de los niños de esta edad como el resultado de la evolución de un conjunto indefinido de líneas hacia una configuración representativa definida. Los movimientos circulares y longitudinales evolucionan hacia formas reconocibles, y estos intentos de representación provienen directamente de las etapas de garabateo. Generalmente, el primer símbolo logrado es un hombre. La figura humana se dibuja típicamente con un círculo por cabeza y dos líneas verticales que representan las piernas. Estas representaciones "cabeza-pies" son comunes en los niños de 4 a 5 años. No debe llamar la atención que la primera representación sea una persona, ya que la importancia de las personas en los dibujos de los niños es bien evidente a lo largo de toda la infancia. Sin embargo, no está claro por qué la representación del "renacuajo" debe ser la primera manera que el niño utiliza para representar al ser humano, pero es general la convicción de que el niño de esta edad no está tratando de copiar un objeto visual que tiene ante sí.

La representación del "cabezón" o "renacuajo" se torna más elaborada con la adición de brazos que salen a ambos lados de las piernas, con el agregado de un redondel entre ambas piernas que representa el vientre, y en algunas ocasiones, con la inclusión del cuerpo.

Significado del color

Durante la etapa de los primeros ensayos de representación, se despierta más interés y entusiasmo a través de la relación entre el color elegido para pintar un objeto y el objeto representado, así pues, un hombre puede ser rojo, azul, verde o amarillo, según como hayan impresionado los colores al niño.

Las razones para que un niño preescolar seleccione un color particular para un determinado objeto, son diversas, cabe señalar: el estado emocional del niño en ese momento, la disponibilidad de la gama de colores, otras son de naturaleza puramente mecánica, es decir, puede ser que el color elegido sea más espeso y se corra menos, o que el pincel del color elegido tenga el mango más largo, o que el crayón elegido sea más grande o más pequeño, entre otros.

El uso del color a esta edad es una experiencia cautivante. Aunque el niño no desee establecer una determinada relación exacta del color, puede disfrutar y generalmente lo hace, usando el color a su gusto. Es evidente que si se le critica a un niño el uso del color o se le indica cuál es el color correcto para tal o cual dibujo, se estará interfiriendo con su expresión. Hay que otorgarle al niño amplia oportunidad para que descubra sus propias relaciones con el color, pues sólo a través de una continua experimentación establecerá una correspondencia entre sus propias reacciones afectivas frente al color y la organización armónica de éste en su dibujo.

Significado del espacio

Los dibujos de un niño en el primer nivel de la representación señalan un concepto de espacio muy diferente del que tiene un adulto. A primera vista, los objetos en el espacio tienden a estar en un orden un tanto caprichoso. No obstante, una observación más cuidadosa demuestra que el niño concibe el espacio como aquello que lo rodea. Es decir, los objetos aparecerán arriba, abajo o uno junto a otro, en la forma en que el niño los comprende, lo concibe como relacionado primordialmente consigo mismo y su propio cuerpo.

El dibujo para un niño es mucho más que un ejercicio agradable, es el medio gracias al cual desarrolla relaciones y concreta pensamientos vagos que pueden ser importantes para él. El dibujo se convierte en sí mismo en una experiencia de aprendizaje.

Toda motivación artística debe estimular el pensamiento, los sentimientos y la percepción del niño. Para que sea exitosa, la motivación debe hacer de la experiencia artística mucho más que una simple actividad, debe estimular en el niño la toma de conciencia de su ambiente y hacerle sentir que la actividad artística es extremadamente vital y más importante que cualquier otra cosa. También el maestro debe sentir que ésta es una actividad importante y él mismo debe ser una parte de la motivación e identificarse con ella. Cada tema de la motivación debe, por lo tanto, utilizar primero el dónde y el cuándo, luego el qué y por último el cómo.

EL JUEGO

A partir de los cuatro años, o cuatro años y medio, los juegos simbólicos sufren una transformación. A medida que el niño va superando su egocentrismo y adaptándose a las realidades del mundo físico y social y aprehendiendo el mismo, comienzan a desaparecer las deformaciones y transposiciones simbólicas ya que, en lugar de asimilar el mundo a su yo, somete éste a su realidad.

El niño encuentra cada vez más interés en la existencia real, y ésta le ofrece los medios para satisfacer las necesidades afectivas e intelectuales de su "yo" para "compensar", "liquidar", etc. situaciones insatisfactorias. Así, la asimilación simbólica (la ficción) se vuelve cada vez menos útil. El símbolo se aproxima cada vez más a lo real, y pierde su carácter de deformación, convirtiéndose en una simple representación imitativa de la realidad o "representación adaptada".

El juego del niño se desarrolla ahora en dirección de la actividad constructiva o del trabajo propiamente dicho. Esto es posible por la organización mental del niño, y se pone de manifiesto a través de distintas formas de expresión: dibujo, modelado, armado con distintos elementos, representaciones dramáticas, entre otros.

Las notas distintivas que definen la actividad lúdica en esta etapa son las siguientes:

1. Existe preocupación creciente por la veracidad y exactitud en la imitación de la realidad.
2. El niño valoriza el producto obtenido a través de su actividad, más que la actividad misma.

3. El juego adquiere mayor orden, secuencia y continuidad. Este orden y coherencia se ponen de manifiesto también en las construcciones materiales que realiza el niño en esta etapa.

A su vez, los progresos en la socialización contribuyen a que se registren las siguientes características:

- * El simbolismo va haciéndose más colectivo (simbolismo de varios).
- * Los roles se diversifican y se diferencian cada vez más (mecánicos, bomberos, doctoras, entre otros).

El recurso metodológico que utilizamos en el jardín para canalizar y favorecer esta evolución del juego y efectuar su aprovechamiento pedagógico es el Juego - trabajo.

2.4 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

LEY Y REGLAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Principios y fines.

Art. 2- La Educación se rige por los siguientes principios.

a).- La educación es deber primordial del Estado, que lo cumpla a través del Ministerio de Educación y Cultura.

c).- Es deber y derecho primario de los padres, o de quienes lo representan dar a sus hijos la educación que estime conveniente. El Estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho.

Art. 3.- Son Fines de la Educación Ecuatoriana.

a.- Preservar y fortalecer los valores propios de un pueblo, su identidad cultural y autenticidad.

e.- Estimular el espíritu de investigación, la actividad creadora y responsabilidad en el trabajo, el principio de solidaridad humana y el sentido de cooperación social.

De los objetivos del Sistema Educativos.

Art. 10.- Son objetivos generales:

- a) Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre.
- b) Desarrollar su mentalidad crítica, reflexiva y creadora.

Proyecto de Código de la niñez y la adolescencia, junio. 2001,

Art. 35- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad y de disponer de espacios y oportunidades para aprender en contextos de equidad y eficiencia, que aseguren su desarrollo y con plenas garantías de acceso y permanencia en el sistema educativo.

CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Libro Primero

Derechos, Garantías y Deberes

Derechos relacionados con el Desarrollo

Art. 37.- Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender;

4. Garantice que los niños, niñas y adolescentes cuenten con docentes, materiales didácticos, laboratorios, locales, instalaciones y recursos adecuados y gocen de un ambiente favorable para el aprendizaje. Este derecho incluye el acceso efectivo a la educación inicial de cero a cinco años, y por lo tanto se desarrollarán programas y proyectos flexibles y abiertos, adecuados a las necesidades culturales de los educandos; y,
5. Que respete las convicciones éticas, morales y religiosas de los padres y de los mismos niños, niñas y adolescentes.

La educación pública es laica en todos sus niveles, obligatoria hasta el décimo año de educación básica y gratuita hasta el bachillerato o su equivalencia.

El Estado y los organismos pertinentes asegurarán que los planteles educativos ofrezcan servicios con equidad, calidad y oportunidad y que se garantice también el derecho de los progenitores a elegir la educación que más convenga a sus hijos y a sus hijas.

Art. 38.- Objetivos de los programas de educación.- La educación básica y media asegurarán los conocimientos, valores y actitudes indispensables para:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño, niña y adolescente hasta su máximo potencial, en un entorno lúdico y afectivo;
- b) Promover y practicar la paz, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales, la no discriminación, la tolerancia, la valoración de las diversidades, la participación, el diálogo, la autonomía y la cooperación;
- c) Ejercitar, defender, promover y difundir los derechos de la niñez y adolescencia;
- d) Prepararlo para ejercer una ciudadanía responsable, en una sociedad libre, democrática y solidaria;
- e) Orientarlo sobre la función y responsabilidad de la familia, la equidad de sus relaciones internas, la paternidad y maternidad responsables y la conservación de la salud;

- f) Fortalecer el respeto a su progenitores y maestros, a su propia identidad cultural, su idioma, sus valores, a los valores nacionales y a los de otros pueblos y culturas;
- g) Desarrollar un pensamiento autónomo, crítico y creativo;
- h) La capacitación para un trabajo productivo y para el manejo de conocimientos científicos y técnicos; e,
- i) El respeto al medio ambiente.

Art. 39.- Derechos y deberes de los progenitores con relación al derecho a la educación.-

Son derechos y deberes de los progenitores y demás responsables de los niños, niñas y adolescentes:

1. Matricularlos en los planteles educativos;
2. Seleccionar para sus hijos una educación acorde a sus principios y creencias;
3. Participar activamente en el desarrollo de los procesos educativos;
4. Controlar la asistencia de sus hijos, hijas o representados a los planteles educativos;
5. Participar activamente para mejorar la calidad de la educación;
6. Asegurar el máximo aprovechamiento de los medios educativos que les proporciona el Estado y la sociedad;
7. Vigilar el respeto de los derechos de sus hijos, hijas o representados en los planteles educacionales; y,
8. Denunciar las violaciones a esos derechos, de que tengan conocimiento.

Art. 40.- Medidas disciplinarias.- La práctica docente y la disciplina en los planteles educativos respetarán los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes; excluirán toda forma de abuso, maltrato y desvalorización, por tanto, cualquier forma de castigo cruel, inhumano y degradante.

Art. 41.- Sanciones prohibidas.- Se prohíbe a los establecimientos educativos la aplicación de:

1. Sanciones corporales;
2. Sanciones psicológicas atentatorias a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes;
3. Se prohíben las sanciones colectivas; y,
4. Medidas que impliquen exclusión o discriminación por causa de una condición personal del estudiante, de sus progenitores, representantes legales o de quienes lo tengan bajo su cuidado.

Se incluyen en esta prohibición las medidas discriminatorias por causa de embarazo o maternidad de una adolescente. A ningún niño, niña o adolescente se le podrá negar la matrícula o expulsar debido a la condición de sus padres.

En todo procedimiento orientado a establecer la responsabilidad de un niño, niña o adolescente por un acto de indisciplina en un plantel educativo, se garantizará el derecho a la defensa del estudiante y de sus progenitores o representantes.

Cualquier forma de atentado sexual en los planteles educativos será puesto en conocimiento del Agente Fiscal competente, para los efectos de la ley, sin perjuicio de las investigaciones y sanciones de orden administrativo que correspondan en el ámbito educativo.

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.-

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008

Derechos

Capítulo II

Derechos del buen vivir

Sección quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Sección quinta

Niñas, niños y adolescentes

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la

convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de quince años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil.

El trabajo de las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
4. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

REFERENTE CURRICULAR DE EDUCACIÓN INICIAL

Los beneficiarios primeros del Referente curricular son todos los niños y las niñas de cero a cinco años, en especial los infantes de cero a tres años, sin discriminación de ninguna clase, sin exclusiones de ningún tipo y con inclusión sobre todo de los más necesitados. Los destinatarios finales son la futura población y la futura sociedad ecuatorianas, pues los beneficios sociales de la educación inicial son comparativamente mayores que los beneficios individuales.

Las siguientes razones llevaron al Gobierno a oficializar el Referente curricular: el derecho constitucional que asiste a los niños para acceder a una educación de calidad intencionalmente organizada; los compromisos tomados por el país en los foros internacionales; las enormes posibilidades que los niños y niñas tienen a esas edades para la conformación de redes neurocerebrales determinantes para toda su vida gracias a aprendizajes significativos, y la obligación que tiene el Gobierno de poner las bases para que nuestra futura población nacional sea más creativa, más democrática, más socialmente ética y más competitiva.

Toda educación intencional exige una forma de vivir las experiencias significativas. El niño aprende por medio del juego entendido como lo que es para el niño: lo comprometido, lo denso, lo serio. Por ello el Referente propone al juego como la metodología privilegiada de aprendizaje, conjugada con las expresiones artísticas.

La educación inicial intencional que se ofrecerá a nuestros niños y a nuestras niñas por medio del Referente curricular, les posibilitará aprendizajes para la vida tales que no se dejarán agotar en sólo el aprestamiento para su ingreso en lo escolar y escolarizado.

CURRÍCULO INSTITUCIONAL PARA EDUCACIÓN INICIAL

Los Ministerios de Educación y de Bienestar Social, con Acuerdo interministerial No.004 del 26 de junio del 2002, acordaron “Poner en vigencia el Referente Curricular para la educación inicial de los niños y niñas de 0 a 5 años” (Art.1), y “Disponer que todos los programas, modalidades y unidades de atención a niños y niñas de 0 a 5 años (...) elaboren los currículos institucionales que respondan a los lineamientos nacionales del

Referente Curricular, a las características multiculturales del país y que establezcan una adecuada coordinación con las acciones de protección, salud y nutrición” (Art. 2).

En cumplimiento de este Acuerdo, la Dirección Nacional de Educación Inicial del Ministerio de Educación emprendió la tarea de construir su currículo institucional y aproximar, así, el referente nacional a las características culturales, geográficas y ecológicas de las modalidades con las que el Ministerio de Educación llega a las niñas y niños de 3 a 5 años a lo largo y ancho del país.

Para estas modalidades y fiel al criterio antes indicado, el currículo institucional del Ministerio de Educación, mantiene los lineamientos fundamentales del currículo nacional referido tanto a las fuentes o fundamentos del currículo, como a los mismos componentes curriculares.

En efecto, se concibe a cada niño y niña como persona libre desde su nacimiento, única e irrepetible en su singularidad personal, capaz de auto-regularse dinámicamente y de procesar la información que recupera del entorno; sujeto y actor social con derechos y deberes.

Este currículo institucional concreta el enriquecimiento cuantitativo y cualitativo **neurocerebrales** gracias a la provisión oportuna de: la nutrición adecuada, ambientes afectivos y culturales ricos, experiencias sensoriales pertinentes referidas a sí mismo y a sus relaciones con sus entornos naturales y culturales.

2.5 MARCO CONCEPTUAL

DENSO.- adj. Compacto, muy pesado en relación con su volumen.²¹

DESTREZAS.- f. Habilidad o facilidad para hacer algo, especialmente la adquirida por la práctica o el entrenamiento.²²

DISCRIMINACIÓN.- Es el acto de separar o formar grupos de personas a partir de un criterio o criterios determinados. En su sentido más amplio, la discriminación es una manera de ordenar y clasificar. Puede referirse a cualquier ámbito, y puede utilizar cualquier criterio.²³

ERRADICACIÓN.-f. Extracción total, eliminación de algo.²⁴

ESCOLARIZADA.- tr. Proporcionar una escuela a un niño o joven para estudiar y recibir la enseñanza adecuada.²⁵

ESTRATEGIAS.- Una estrategia es un conjunto de acciones planificadas sistemáticamente en el tiempo que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Proviene del griego ΣΤΡΑΤΗΓΙΚΗΣ Stratos = Ejército y Agein = conductor, guía. Se aplica en distintos contextos.²⁶

HOLÍSTICO.- Se puede definir como el tratamiento de un tema que implica todos sus componentes, con sus relaciones invisibles por los cinco sentidos, pero evidentes igualmente. Se usa como una tercera vía o un nuevo enfoque a un problema. El holismo enfatiza la importancia del todo, que es más grande que la suma de las partes (propiedad de sinergia), y da importancia a la interdependencia de éstas.²⁷

²¹ www.wordreference.com/definicion/densos

²² diccionario.sensagent.com/destreza/es-es/

²³ es.wikipedia.org/wiki/Discriminaci3n

²⁴ www.wordreference.com/definicion/erradicaci3n

²⁵ es.thefreedictionary.com/escolarizada

²⁶ es.wikipedia.org/wiki/Estrategia

²⁷ es.wikipedia.org/wiki/Holismo

INCLUSIÓN.- La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.²⁸

INELUDIBLE.- adj. Que no se puede eludir o evitar.²⁹

LAICA.- Es la corriente de pensamiento, ideología, movimiento político, legislación o política de gobierno que defiende, favorece o impone la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente, es decir, de forma independiente, o en su caso ajena a las confesiones religiosas.³⁰

MOTRICIDAD.- f. Conjunto de las funciones desempeñadas por el esqueleto, los músculos y el sistema nervioso que permiten los movimientos y el desplazamiento.³¹

PERJUICIO.- Daño moral o material causado por una cosa en el valor de algo o en la salud, economía, bienestar o estimación moral de una persona.³²

PROYECTO.- Un proyecto es un instrumento o herramienta que busca recopilar, crear, analizar en forma sistemática un conjunto de datos y antecedentes que permitan estimar la viabilidad de realizar una determinada acción.

Un proyecto es la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema, tendiente a resolver una necesidad humana.³³

²⁸ [es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_\(pedagogia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_(pedagogia))

²⁹ www.definicion.org/ineludible

³⁰ es.wikipedia.org/wiki/Laicismo

³¹ www.alegsa.com.ar/Definicion/de/motricidad.php

³² es.thefreedictionary.com/perjuicio

³³ todosobreproyectos.blogspot.com/.../concepto-de-proyecto.html

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

La descripción ayuda a aprehender las características externas del objeto de estudio. Esta aprehensión sirve para profundizar el conocimiento objetivo del problema para la posible elaboración de leyes generales.³⁴

En el presente proyecto se ha aplicado esta investigación en Planteamiento del Problema, Justificación, Importancia, Elaboración de Guía y Marco Referencial, puesto que se ha analizado cuáles son las causas para que el niño no tenga su lateralidad definida.

Es ineludible detallar ciertos puntos y comentarios que se añaden en los puntos antes referidos por lo cual la investigación descriptiva ha apoyado estos pasos.

INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Este tipo de investigaciones se ocupa del estudio e interpretación de los sucesos del pasado de la manera más objetiva y exacta posible para lo cual en forma sistemática recolecta, evalúa, verifica y sintetiza evidencias que permitan obtener conclusiones válidas.³⁵

En este proyecto la investigación histórica se ha aplicado en lo que corresponde a Antecedentes y Reseña Histórica. Efectivamente se ha remitido a hechos pasados que han ayudado a entender la evolución de la disciplina y el centro de estudio donde se ha realizado el trabajo.

³⁴ GUTIERRES Abraham, Técnicas de Investigación y Metodología del Estudio, Ediciones Serie Didáctica, 1ra Edición, Ecuador 1999, Página 33

³⁵ AGUILAR Ruth, Metodología de la Investigación Científica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja 1996, Página 64

INVESTIGACIÓN DEMOSTRATIVA

Demuestra la conexión racional, entre los resultados adquiridos y la comprobación experimental de los mismos.³⁶

Durante la elaboración de la guía se pretende demostrar los resultados prácticos que puede tener la guía, por lo cual es importante desarrollar un contexto en el cual se demuestra la practicidad de la guía.

INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Es consultar, recopilar e investigar en toda clase de libros, revistas, folletos, artículos de prensa que contengan la información del tema que se está investigando.³⁷

Se ha aplicado en el planteamiento del problema, justificación, importancia, antecedentes, reseña histórica, marco referencial. Se ha vuelto necesario en todas fases del proyecto recurrir a toda fuente de información que ha ayudado a respaldar la factibilidad del proyecto.

INVESTIGACIÓN ICONOGRÁFICA

Trata de relacionar la presencia de las leyendas y los mitos en las imágenes. A través de estos estudios se puede descubrir que existe todo un discurso gráfico coherente que reflejan los conocimientos del hombre antiguo.³⁸

Se ha hecho necesaria esta investigación para encontrar ilustraciones que han ayudado a estructurar de mejor manera la guía; es decir, se han necesitado patrones gráficos que interpreten lo que se manifiesta en la guía.

INVESTIGACIÓN BÁSICA (FUNDAMENTAL)

Se basa en un contexto teórico y su propósito fundamental consiste en desarrollar una teoría mediante el descubrimiento de amplias generalizaciones o principios. Se vale del

³⁶ <http://www.aulafacil.com/cienciainvestigacion/Lecc-3.htm>

³⁷ DR. JARRÍN, Pedro. Guía práctica de investigación Científica. Editorial I.S.B.N. 3ra Edición. Ecuador 2003, Pag11

³⁸ <http://sanmarcosaldia.blogspot.com/2005/10/iconografa-y-pensamiento-andino.html>

muestreo con el fin de extender sus descubrimientos más allá del fenómeno que se estudia.³⁹

Durante el planteamiento del problema se ha establecido un contexto de la lateralidad y sus diferentes ejes donde puede influir negativamente, haciendo uso de la investigación básica.

INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

Tiene como propósito hacer una indagación elemental de carácter bastante superficial acerca de una situación, un hecho o una acción; es una especie de sondeo con el cual se alcanza a tener una idea general de algo que nos interesa como motivo de investigación⁴⁰

Esta investigación se la aplicamos en el planteamiento del problema por cuanto se ha indagado por varios temas relacionándolos a fin de ir consolidando el problema en concreto.

INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se lo identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos, por lo que se le asocia normalmente con la investigación archivística y bibliográfica. El concepto de documento, sin embargo, es más amplio. Cubre, por ejemplo: películas, diapositivas, planos y discos.⁴¹

Se lo ha aplicado en el marco legal, tipos de investigación, métodos de investigación, reseña histórica. Debido a que ha sido necesario sustentar lo manifestado en el proyecto apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. En este caso la Constitución de la República, libros, entre otros.

³⁹ <http://www.monografias.com/trabajos/metoinves/metoinves.shtml>

⁴⁰ CRECERÁ, Centro Regional de Comunicación Sistema Nacional de Educación a Distancia, Monseñor Leonidas Proaño, Editorial Edigal de Grafisse, 2do módulo, Ecuador 1992, Página 18

⁴¹ <http://noemagico.blogia.com/2007/032501-la-investigacion-documental.php>

INVESTIGACIÓN AUDIOVISUAL

Hace referencia a la indagación respaldada o ayudada de la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje, por medio de herramientas audiovisuales.⁴²

Para el caso será necesaria en la elaboración de la guía, por cuanto el material audiovisual permitirá tener un respaldo de lo realizado y los testimonios que se pudieron recoger, además se aprovechará el material para analizarlo detenidamente y determinar conclusiones, más sólidas.

3.2 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

ANALÍTICO

Hace referencia a la extracción de las partes de un todo, con la finalidad de estudiarlas y examinarlas por separado para delimitarlas, por ejemplo: las identidades, relaciones y contradicciones entre las mismas. La importancia radica que de un todo desagregamos las partes para realizar un estudio minucioso del tema, evento o problema.⁴³

Se hizo obligatorio el uso de este método a la hora de plantear el problema, porque es preciso tomar los principios de la motricidad, los estudios realizados y la realidad que se vive actualmente en el centro de desarrollo infantil, y realizar una desagregación de los factores que ayudan a comprender la problemática que se vive en este ámbito.

SINTÉTICO

Es aquel mediante el cual se reconstruye el todo uniendo sus partes que estaban separadas, facilitando la comprensión cabal del asunto que se estudia o analiza.⁴⁴

A partir de los aportes de diferentes autores se ha ido construyendo sistemáticamente los elementos heterogéneos referentes al desarrollo de la lateralidad en los niños de 4 a

⁴² <http://es.wikipedia.org/wiki/Audiovisual>

⁴³ VILLALBA Carlos, Metodología de la Investigación Científica, Sur Editores, Ecuador 2010, Página 31

⁴⁴ ESPINOSA M., MORILLO R. Nociones Básicas de Investigación Científica, Compu Imágen, 3ra Edición, Ecuador 1998, Página 62

5 años con el fin de concretar un argumento singular, durante el desarrollo de la guía y la justificación.

INDUCTIVO

A partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones que explican los fenómenos estudiados. Usa la síntesis como forma descriptiva del fenómeno que estudia.⁴⁵

Ha sido necesaria la aplicación de dicho método en el planteamiento del problema y la importancia puesto que se trabajó a partir de hechos aislados para llegar a un todo, lo cual se traduce en el hallazgo de un problema y la importancia que tiene el proyecto como respuesta al problema analizado.

DEDUCTIVO

Sigue un proceso sintético-analítico, es decir, contrario al anterior; se presentan conceptos, principios, definiciones, leyes o normas generales, de las cuales se extraen conclusiones o consecuencias en las cuales se aplican; o se examinan casos particulares sobre la base de las afirmaciones generales presentadas.⁴⁶

En marco referencial emplea este método ya que se toma en cuenta principios generales aceptados como reglamentarios, para deducir por medio del razonamiento lógico, varias supuestos, en el presente caso tomamos estudios que tuvieron como resultados postulados.

⁴⁵ Colegio Particular a Distancia Octavio Paz, 6to curso, Módulo de Investigación, Ecuador, Página 12

⁴⁶ PROF. ZEA Francisco, Nociones de Metodología de Investigación Científica, Gráficas Moderna, 3ra Edición, Ecuador 1988, Página 15

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBSERVACIÓN

Consiste en la inspección y estudio, por medio de los sentidos, de las características más sobresalientes del hecho o fenómeno analizado. Mediante esta técnica se logra captar la realidad natural, económica y social.⁴⁷

Durante el desarrollo de la investigación será necesario aplicar la observación a fin de dar seguimiento a lo manifestado en el problema planteado y evaluar los resultados que se van obteniendo.

ENTREVISTA

Es una conversación seria que se propone un determinado destino más allá del placer de la conversación, en otras palabras, tiene la finalidad de recabar información. Tres son sus elementos: Entrevistador, Entrevistado y la relación al entrevistado que es el que utiliza esta técnica, se le exige cualidades personales, actitudes de aceptación y comprensión, experiencia y conocimiento de técnicas.⁴⁸

Se va a ocupar en el desarrollo de la guía, en la fase de evaluación a fin de validar los resultados planificados y los que se van obteniendo con la implementación de la guía por parte de los maestros.

ENCUESTA

Una encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadísticamente en estudio, formada a menudo por

⁴⁷ Colegio Particular a Distancia Octavio Paz, 4to Curso, Módulo de Investigación, Ecuador, Página 23

⁴⁸ EC. CHILQUINGA Washington, Módulo de Investigación, Unidad Educativa Particular a Distancia "CENTEBAD", Ecuador 2003, Página 23

personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.⁴⁹

Se la ha aplicado para recolectar mayor información primaria sobre el problema de investigación planteado.

⁴⁹ <http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>

FICHA DE OBSERVACIÓN
 JARDÍN CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
 EDAD: 5 AÑOS

	Derecha	Izquierda
Recorta en zig-zag Papel - tijeras
Saltar en un pie en el puesto Patio
Botea la pelota Pelota - patio
Va y viene saltando en un pie Patio
Dar cuerda al reloj Reloj
Utilizar el lápiz Papel - lápiz
Contestar el teléfono Teléfono
Mirar por el telescopio Tubo

ENTREVISTA
JARDÍN CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA
EDAD: 5 AÑOS

1. ¿Cuándo se puede definir a un niño, niña como ambidiestro?
.....
.....
.....

2. ¿Qué ejercicios motrices ayudarían para que el niño, niña defina su lateralidad al recortar, pintar, dibujar?
.....
.....
.....

3. ¿Qué ejercicios aconsejaría para que el niño/a defina su lateralidad al pintar, dibujar?
.....
.....
.....

4. ¿Qué motricidad (fina - gruesa) es primordial que el niño, niña desarrolle para definir su lateralidad?
.....
.....
.....

5. ¿Qué observación nos daría la pauta correcta acerca de la lateralidad del niño, niña?
.....
.....
.....

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “CORDILLERA”

DESARROLLO DEL TALENTO INFANTIL

INTENSIVO

ENCUESTA PARA DOCENTES DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL JARDIN “CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA”

FICHA TÉCNICA

1. Nombre de la Institución.....

2. Título académico.....

Años de servicio.....

1) ¿Considera que los factores que determinan la lateralidad son de orden neurofisiológico, genético y social?

- a) Neurofisiológico
- b) Genético
- c) Social
- d) Todos los anteriores

2) ¿La edad adecuada para definir la lateralidad es de 4 a 5 años?

SI NO

3) ¿Estima necesario el refuerzo por parte de los padres en los hogares para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje?

SI NO

4) ¿Si el niño, niña no ha logrado definir su lateralidad a futuro afectaría el aprendizaje de la lecto-escritura?

SI NO

5) ¿Emplearía el juego como una herramienta básica para definir la lateralidad en el niño, niña?

SI NO

6) ¿Considera que la dominancia cerebral determina la lateralidad?

SI NO

7) ¿Considera que la lateralidad en los niños, niñas, es la función que hace posible la orientación en el espacio y en el tiempo?

SI NO

8) ¿Considera Ud. Que el niño, niña, que no define su lateralidad tiene problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva cuando trabaja sobre el papel?

- a) Atención
- b) Inquietud
- c) Hiperactividad
- d) Todas las anteriores

9) ¿Los niños, niñas, que no definen la lateralidad, escriben completamente su nombre al revés, invierte la grafía de letras y números?

- a) Escriben su nombre al revés
- b) Invierten la grafía de letras y números
- c) Todas
- d) Ninguna

10) ¿El niño, niña que no tiene la lateralidad definida presenta problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía, fonación?

- a) Problemas de lenguaje
- b) Problemas de fonación

- c) Problemas de aprendizaje disortografía
- d) Todos los anteriores

SECTOR: Docentes

PREGUNTA N° 1. ¿Considera que los factores que determinan la lateralidad son de orden neurofisiológico, genético y social?

Cuadro N° 1

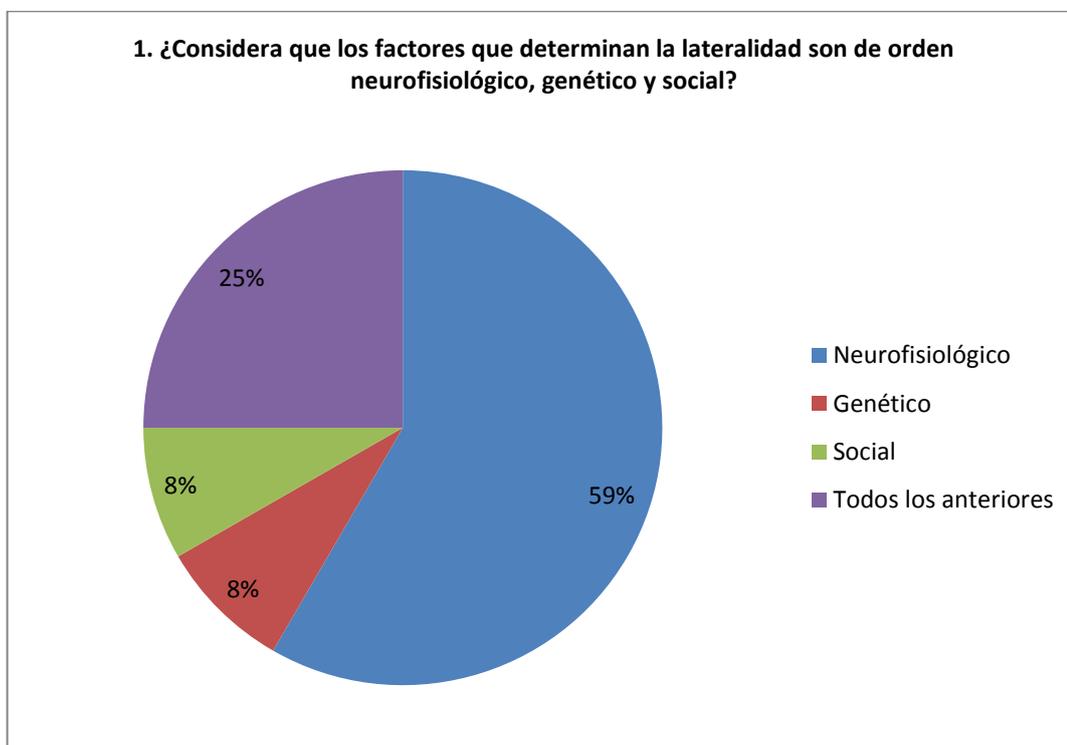
Factores que determinan la lateralidad

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Neurofisiológico	7	59%
Genético	1	8%
Social	1	8%
Todos los anteriores	3	25%
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 1

Factores que determinan la lateralidad.



Elaboración: Adriana Aguilar

Análisis e Interpretación

Del análisis realizado se desprende que el 59% de los encuestados consideran que los factores neurofisiológicos determinan la lateralidad; un 25% opinan que es un factor neurofisiológico, genético y social; un 8% opina que es un factor social y otro 8% que es un factor genético.

Basándose en la existencia de dos hemisferios cerebrales y la predominancia de uno sobre el otro, esto es lo que va a determinar la lateralidad del individuo, siendo así numerosos los factores que pueden coincidir en la lateralidad del niño.

La mayoría de docentes reconoce que la determinación de la lateralidad está establecida por varios factores.

PREGUNTA N° 2. ¿La edad adecuada para definir la lateralidad es de 4 a 5 años?

Cuadro N° 2

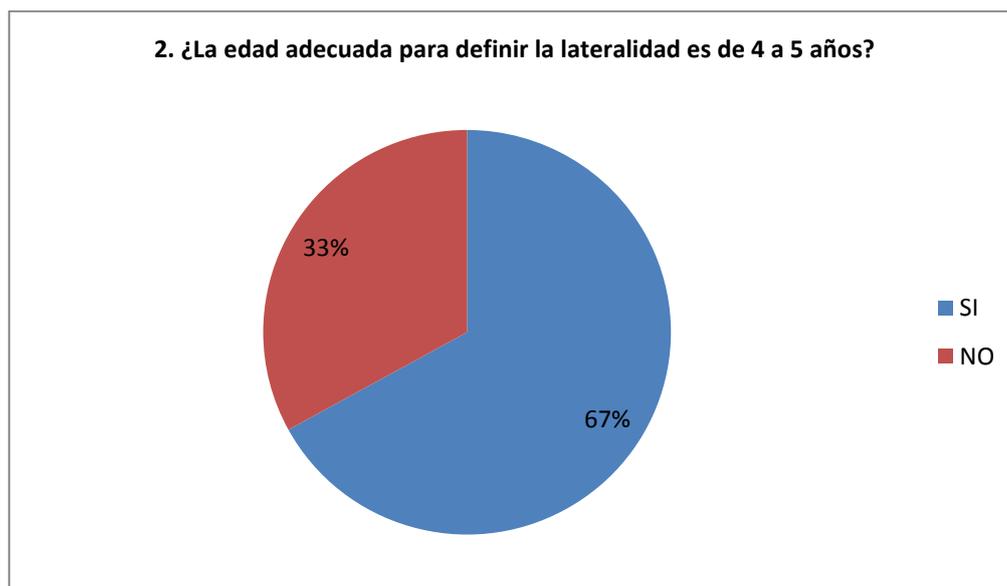
Edad para definir la lateralidad.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	67%
No	4	33%
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 2

Edad para definir la lateralidad.



Elaboración: Adriana Aguilar

Análisis e Interpretación

Del análisis realizado se desprende que el 67% de los encuestados consideran que la edad adecuada para definir la lateralidad es de los 4 a 5 años, mientras que un 33% considera que no es la edad adecuada.

Tomando en cuenta que a partir de los 4-5 años, es la edad adecuada para evaluar la dominancia, con el claro objetivo de prevenir cruzamientos, si ya existe este se debe resolver en alguno de los sentidos: derecho o zurdo.

La mayoría de docentes reconoce que la definición de la lateralidad se determina entre los 4 a 5 años.

PREGUNTA N° 3. ¿Estima necesario el refuerzo de los padres en los hogares para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje?

Cuadro N° 3

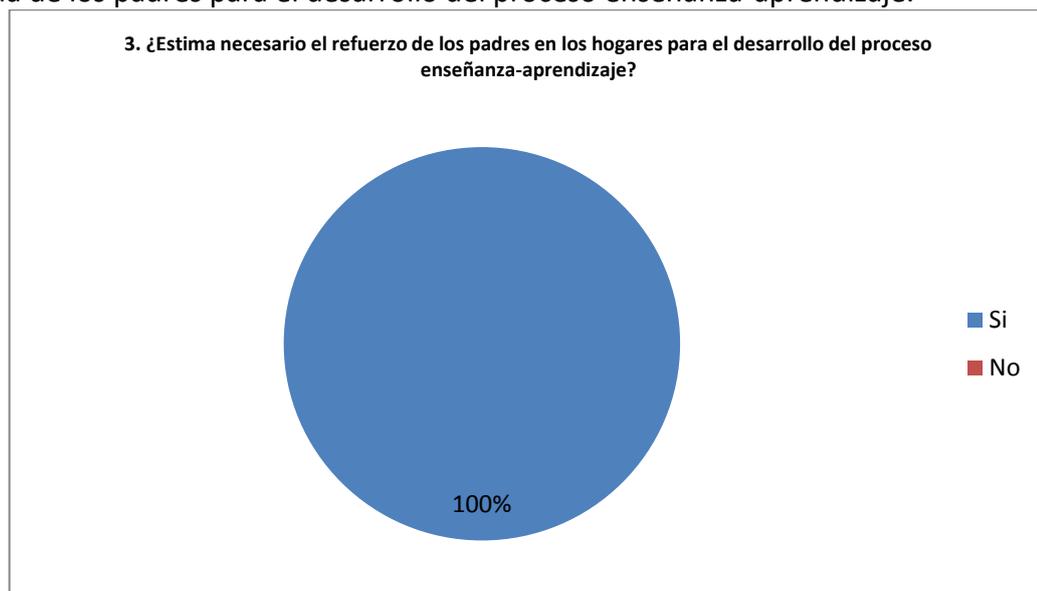
Ayuda de los padres para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No		
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 3

Ayuda de los padres para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 100% de los encuestados consideran que es importante la ayuda de los padres en los hogares para el proceso de desarrollo-aprendizaje en los niños y niñas.

Partiendo que la maestra será quien dé la pauta en clase para que luego en casa ayudados por sus progenitores definan su lateralidad, estaríamos hablando de una trilogía educativa (alumnos, maestros y padres de familia) entonces con esta labor compartida podremos trabajar mejor con un grupo de niños, niñas que tengan definida su lateralidad y avanzar en su proceso enseñanza-aprendizaje.

La totalidad de docentes afirma que la ayuda de los padres en los hogares es una base importante para esta evolución.

PREGUNTA N° 4. ¿Si el niño, niña no ha logrado definir su lateralidad a futuro afectaría el aprendizaje de la lecto-escritura?

Cuadro N° 4

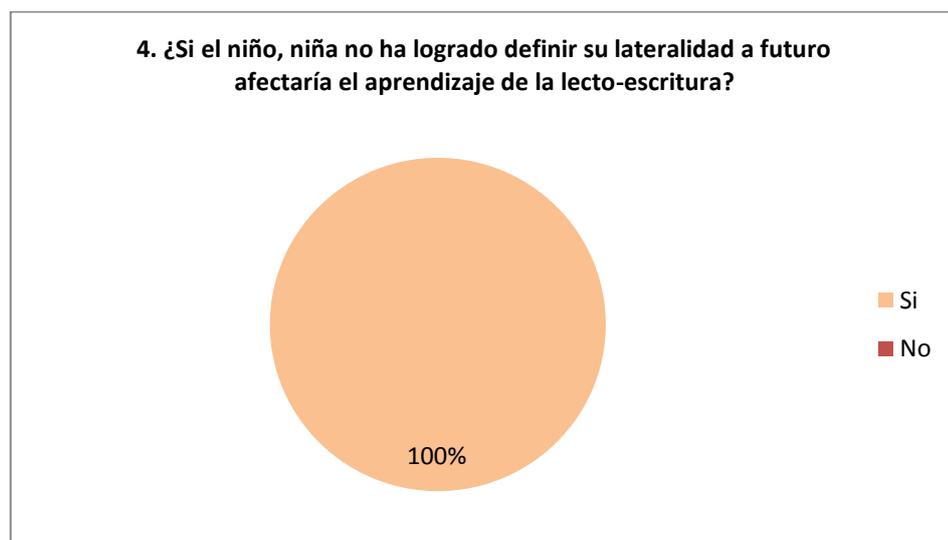
Influencia de la lateralidad en el aprendizaje de la lecto-escritura.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No		
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 4

Influencia de la lateralidad en el aprendizaje de la lecto-escritura.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 100% de los encuestados consideran que el no definir su lateralidad a futuro afectaría el aprendizaje de la lecto-escritura.

Entendemos que si el niño, niña no tiene conciencia de su lado derecho o izquierdo no podrá proyectar al exterior su dominancia y se le dificultará la diferencia e identificación de las letras; además debemos considerar que la lectura y la escritura son procesos que se los considera de izquierda a derecha.

La totalidad de las docentes reconocen que el niño, niña que no ha definido su lateralidad afecta en su aprendizaje.

PREGUNTA Nº 5. ¿Emplearía el juego como una herramienta básica para definir la lateralidad en el niño, niña?

Cuadro N° 5

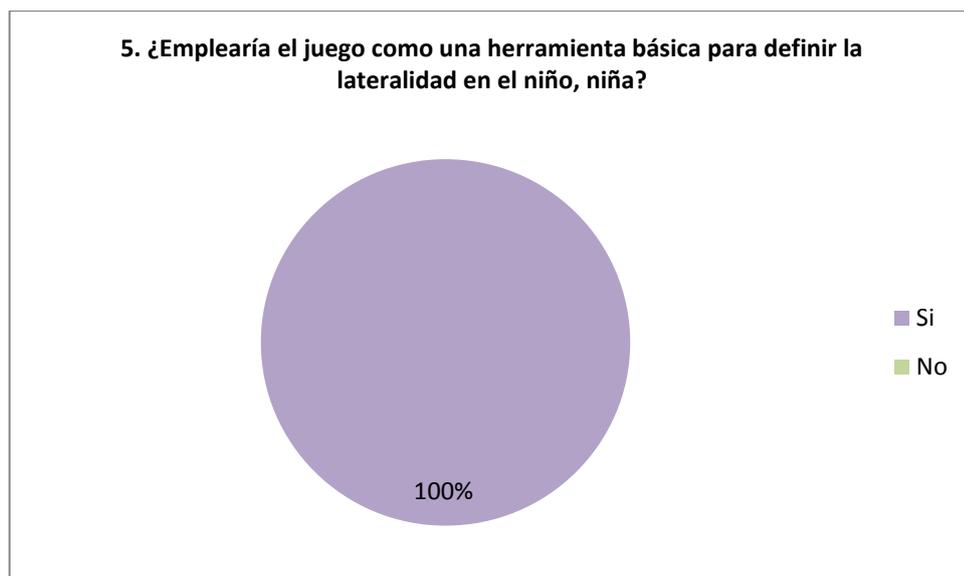
Juego como herramienta para definir la lateralidad.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No		
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N°. 5

Juego como herramienta para definir la lateralidad.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 100% de los encuestados consideran al juego como una herramienta básica para definir la lateralidad en el niño, niña.

El juego del niño se desarrolla ahora en dirección de la actividad constructiva o del trabajo propiamente dicho; esto es posible por la organización mental del niño, y se pone de manifiesto a través de distintas formas de expresión: dibujo, modelado, armado con distintos elementos, representaciones dramáticas, entre otros.

La totalidad de los docentes estima que el juego es una herramienta básica de definición de la lateralidad.

PREGUNTA N° 6. ¿Considera que la dominancia cerebral determina la lateralidad?

Cuadro N° 6

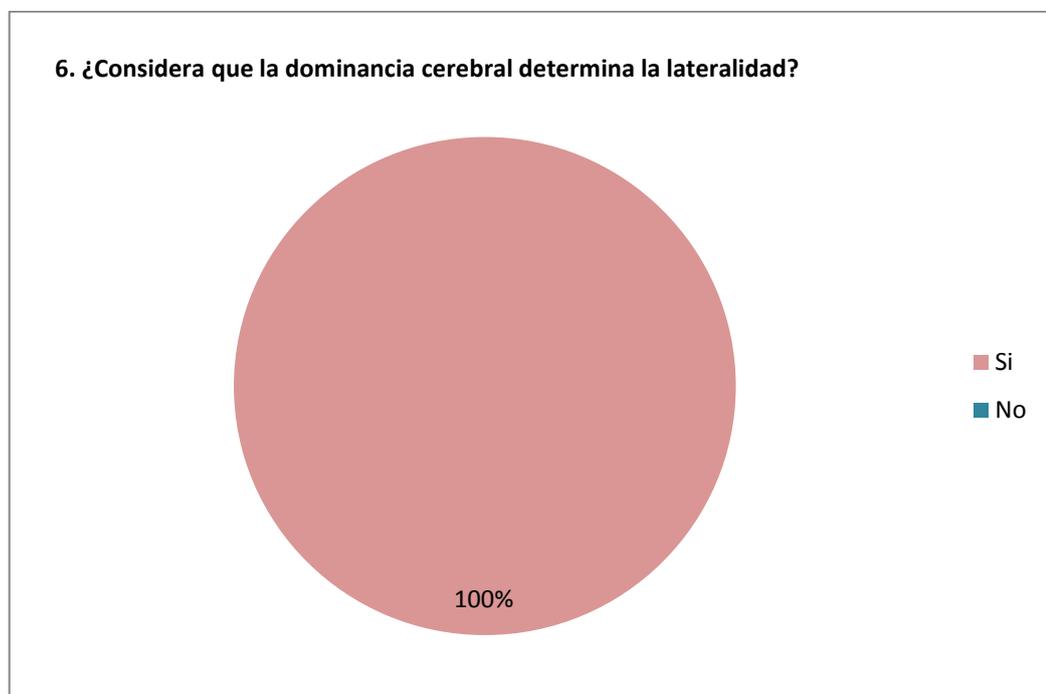
Dominancia cerebral y lateralidad.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No		
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 6

Dominancia cerebral y lateralidad.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 100% de los encuestados consideran que la dominancia cerebral determina la lateralidad.

La dominancia cerebral ha sido considerada como un fenómeno específicamente humano cuya filogenia ha permitido una evolución cada vez mayor en orden a una mejor diferenciación hemisférica en el desarrollo de las funciones y del comportamiento humano.

La mayoría de las encuestadas establece que la dominancia cerebral determina la lateralidad.

PREGUNTA N° 7. ¿Considera que la lateralidad en los niños, niñas, es la función que hace posible la orientación en el espacio y en el tiempo?

Cuadro N° 7

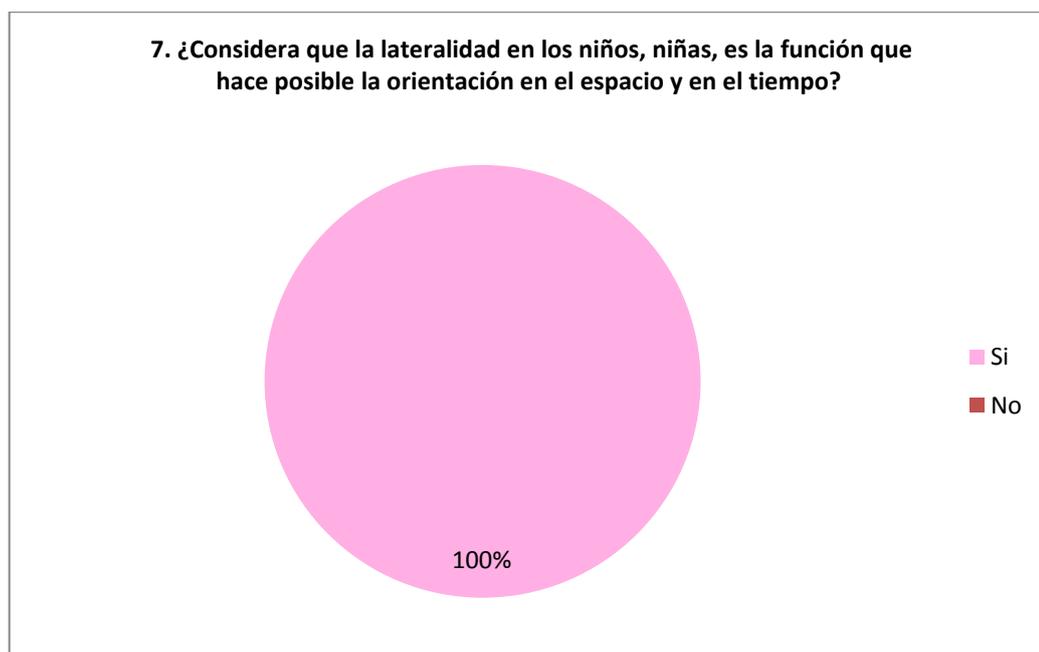
Lateralidad y orientación en el espacio y en el tiempo.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	100%
No		
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 7

Lateralidad y orientación en el espacio y en el tiempo.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 100% de los encuestados consideran que la lateralidad en los niños, niñas, es la función que hace posible la orientación en el espacio y en el tiempo.

La lateralidad siendo un trastorno en el cual algunos niños tienen problemas con su entorno para familiarizarse es superable y realizando actividades de desarrollo óculo-manuales podrán ubicarse en el espacio y el tiempo.

La totalidad de las docentes consideran que la lateralidad en los niños hace posible la orientación en el tiempo y espacio.

PREGUNTA N° 8. ¿Considera Ud. Que el niño, niña, que no define su lateralidad tiene problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva cuando trabaja sobre el papel?

Cuadro N° 8

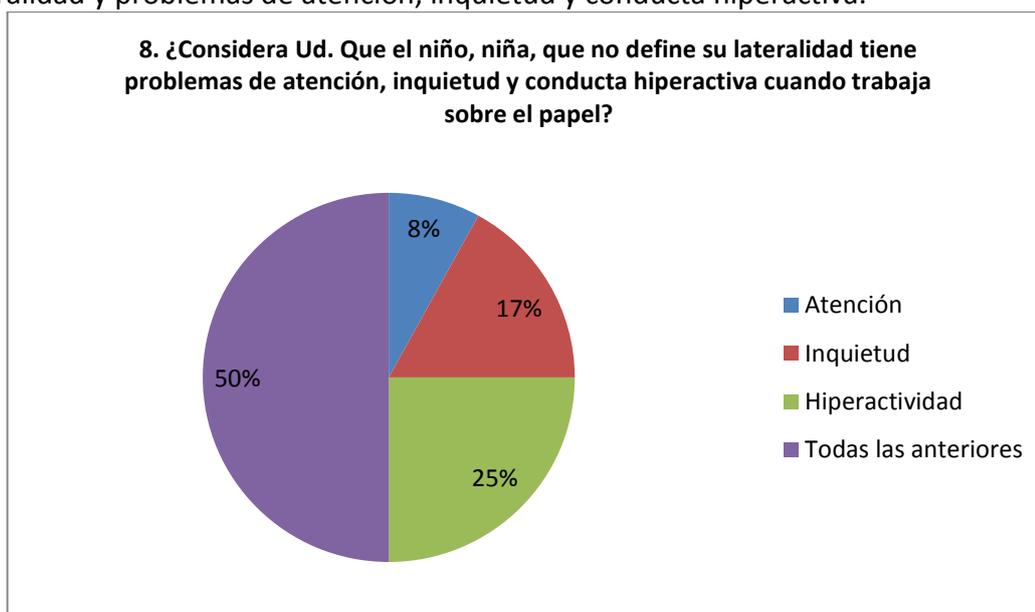
Lateralidad y problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Atención	1	8%
Inquietud	2	17%
Hiperactividad	3	25%
Todas las anteriores	6	50%
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 8

Lateralidad y problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 50% de los encuestados consideran que el niño, niña que no define su lateralidad tiene problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva cuando trabaja sobre el papel, un 25% opina que tiene problemas de hiperactividad, un 17% estima que es problemas de inquietud y un 8 % considera que es problema de atención.

Sabiendo que es muy importante conocer la tendencia lateral del niño para ayudarlo a desarrollarla plenamente; este es uno de los signos de riesgo, el mismo que puede destacarse por su especial frecuencia y relevancia.

De los datos analizados se concluye que la mayoría de docentes reconoce que el niño, niña, que no define su lateralidad tiene problemas de atención, inquietud y conducta hiperactiva cuando trabaja sobre el papel.

PREGUNTA N° 9. ¿Los niños, niñas, que no definen la lateralidad, escriben completamente su nombre al revés, invierte la grafía de letras y números?

Cuadro N° 9

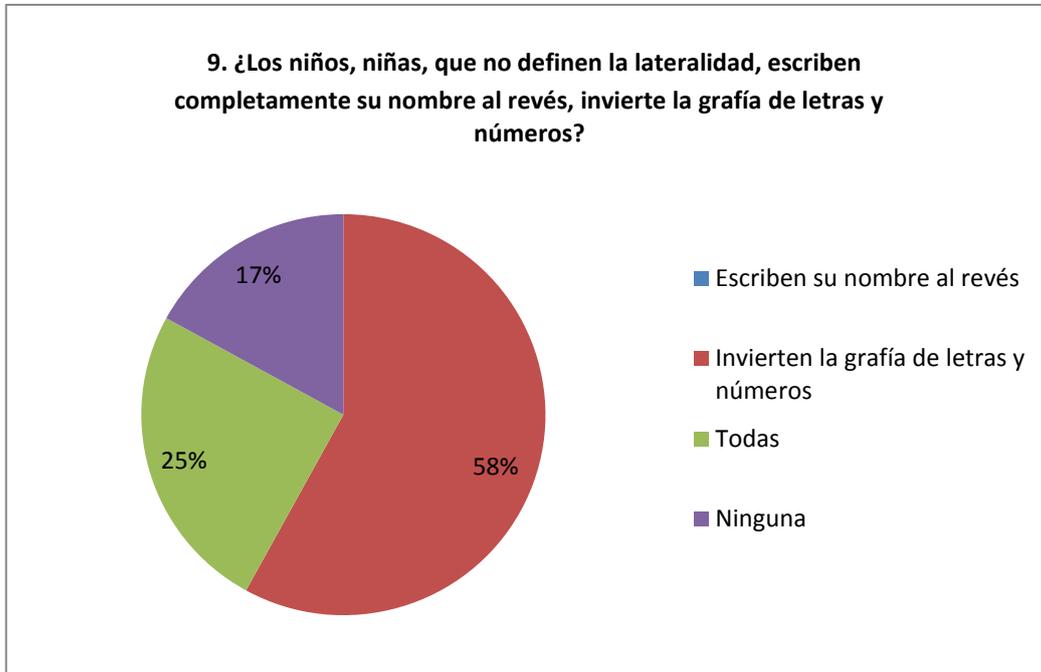
Lateralidad y problema de aprendizaje.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Escriben su nombre al revés		
Invierten la grafía de letras y números	7	58%
Todas	3	25%
Ninguna	2	17%
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico Nº 9

Lateralidad y problema de aprendizaje.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 58% de los encuestados consideran que los niños, niñas que no definen la lateralidad invierten la grafía de letras y números; un 25% opinan que escriben su nombre al revés e invierten la grafía de letras y números y otro 17% que ninguna.

Entendemos que es muy importante conocer la tendencia lateral del niño, niña para ayudarle a desarrollar plenamente su lateralidad.

De los datos analizados se concluye que la mayoría de docentes reconoce que los niños, niñas que no definen la lateralidad invierten la grafía de letras y números.

PREGUNTA Nº 10. ¿El niño, niña que no tiene la lateralidad definida presenta problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía?

Cuadro N° 10

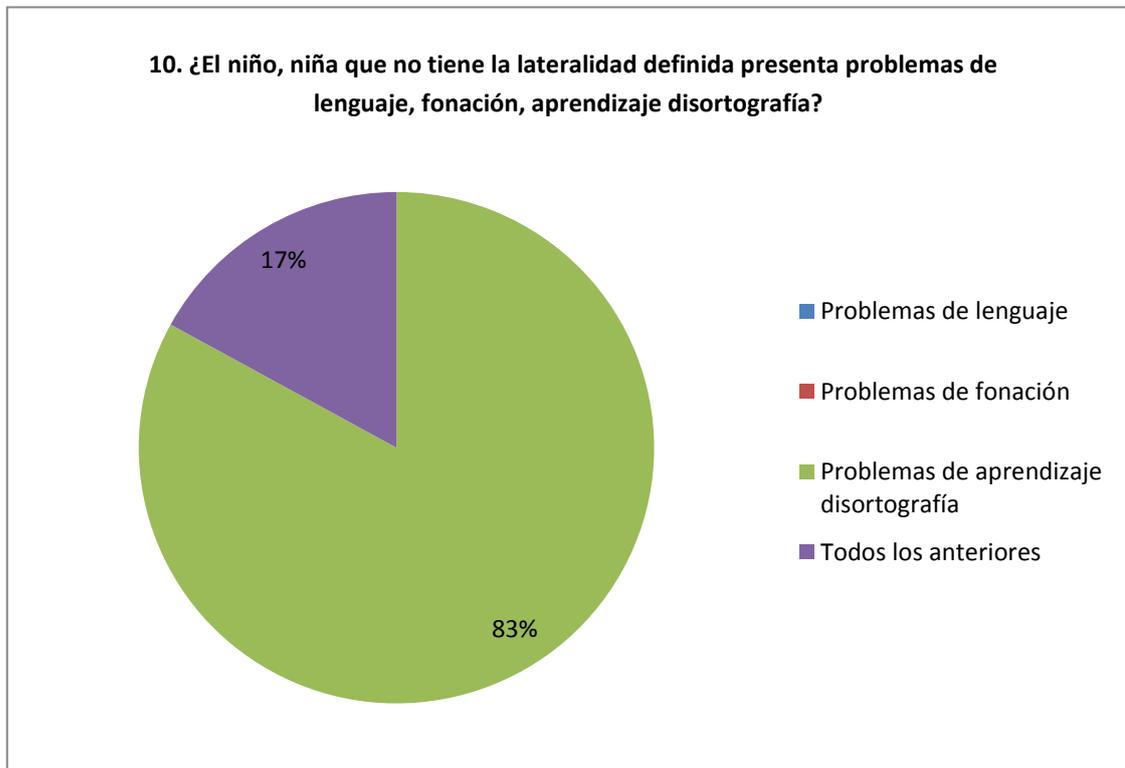
Lateralidad y problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Problemas de lenguaje		
Problemas de fonación		
Problemas de aprendizaje disortografía	10	83%
Todos los anteriores	2	17%
TOTAL	12	100%

Elaboración: Adriana Aguilar

Gráfico N° 10

Lateralidad y problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía.



Elaboración: Adriana Aguilar

Del análisis realizado se desprende que el 83% de los encuestados consideran que los niños, niñas que no definen la lateralidad presentan problemas de aprendizaje disortografía; y un 17% opinan que presentan problemas de lenguaje, fonación, problemas de aprendizaje disortografía.

Entendemos que los signos de riesgo, pueden destacarse por su especial frecuencia y relevancia.

De los datos analizados se concluye que la mayoría de docentes reconoce que los niños, niñas que no definen la lateralidad presentan problemas de lenguaje, fonación, aprendizaje disortografía.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

La PROPUESTA, en la modalidad de GUÍA, del Proyecto de Grado planteado e investigado, cuyo objetivo fue detectar el grado de desarrollo y afirmación de la lateralidad en los niños de cinco años de edad, en el centro infantil “Casa de la Cultura Ecuatoriana”, está estructurada en cuatro Unidades, cada una de las cuales consta de los siguientes aspectos: objetivo, contenidos, actividades, materiales y evaluación.

Esta Guía está desarrollada en un módulo aparte del presente Informe Final del Proyecto.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DE IMPACTOS

5.1 IMPACTO EDUCATIVO

Brinda a los docentes y padres de familia una serie de actividades lúdicas y recreativas que resultan de gran utilidad para los niños y niñas de 5 años, en la construcción del conocimiento de su lateralidad, etapa importante para su definición.

INDICADORES:	-3	-2	-1	0	1	2	3
Mejoramiento del nivel académico del alumno.						x	
Mejoramiento del nivel de desempeño del alumno.						X	
Elevación del nivel del desempeño del maestro.							x
						4	3
<p>Sumatoria = 7</p> $\text{Nivel de impacto educativo} = \frac{7}{3}$ <p>NI= 7/3=2,3 Nivel de impacto educativo = medio positivo</p>							

ANÁLISIS:

El mejoramiento del nivel académico del alumno y el nivel de desempeño del mismo responden a un nivel de impacto medio positivo, siendo estos superables.

La elevación del nivel de desempeño del maestro es favorable acogiendo un nivel de impacto alto positivo. Como consecuencia obtenemos en el impacto educativo un nivel de impacto medio positivo.

5.2 IMPACTO SOCIAL

Permite a los padres de familia y docentes un mayor conocimiento, facilitando así una mejor comunicación.

INDICADORES:	NIVELES DE IMPACTO						
	-3	-2	-1	0	1	2	3
El niño, niña demuestra seguridad en el proceso de afirmación.							X
Se integra el niño, niña adecuadamente con el uso de herramientas.							X
Reconoce y diferencia la noción derecha-izquierda.					X		
Identifica su lateralidad.						X	
					1	2	6
<p>Sumatoria = 9</p> $\text{Nivel de impacto social} = \frac{9}{4}$ <p>NI = 9/4 = 2,3</p> <p>Nivel de Impacto Social = medio positivo</p>							

ANÁLISIS:

Se considera que el niño, niña demuestra seguridad en el proceso de afirmación, así mismo se integra adecuadamente con el uso de herramientas logrando un impacto alto positivo.

Al reconocer y diferenciar la noción derecha-izquierda el niño, niña; el nivel de impacto es bajo positivo para lo cual se deberá reforzar esta noción.

Para identificar su lateralidad en el niño, niña, su nivel de impacto es bajo positivo. Como consecuencia se obtiene en el impacto social un nivel de impacto medio positivo.

5.3 IMPACTO COGNITIVO

En este proceso logramos estimular en el niño, niña su preferencia para una mejor coordinación manual y visomotora.

NIVELES DE IMPACTO								
INDICADORES:		-3	-2	-1	0	1	2	3
Desarrolla el niño, niña las actividades motrices.							x	
El maestro adquiere mayor conocimiento.								x
El niño, niña salta en un pie en el mismo puesto.							X	
El niño, niña recorta laberintos con dificultad.							x	
							6	3
<p>Sumatoria = 9</p> <p style="text-align: center;">9</p> <p>Nivel de impacto cognitivo = -----</p> <p style="text-align: center;">4</p> <p>N.I = 9/ = 2,3</p> <p>Nivel de impacto cognitivo = medio positivo</p>								

ANÁLISIS:

El niño, niña desarrolla las actividades motrices en un nivel de impacto medio positivo; de igual forma salta en un pie en el mismo puesto y recorta laberintos con dificultad, siendo un nivel superable.

El maestro adquiere mayor conocimiento logrando así un impacto alto positivo. Como consecuencia obtenemos en el impacto cognitivo un nivel medio positivo.

5.4 IMPACTO ACADÉMICO

Permitirá a los docentes y a los alumnos, tener herramientas que faciliten a reforzar sus conocimientos, incrementando así el interés en cuanto a la orientación de la lateralidad en niños de 5 años dentro de la carrera de Desarrollo Infantil del Instituto Tecnológico Superior Cordillera.

NIVELES DE IMPACTO							
INDICADORES:	-3	-2	-1	0	1	2	3
Profundizar en el tema.							x
Origen de investigación.							x
Guía de la lateralidad.							x
							9
Sumatoria = 9 $\text{Nivel de impacto académico} = \frac{9}{3}$ $N.I = 9/3 = 3$ Nivel de impacto académico = alto positivo							

ANÁLISIS:

En el impacto académico obtenemos como consecuencia un nivel alto positivo.

ANÁLISIS GENERAL DE LOS IMPACTOS

La realización del presente proyecto ayudará en la definición de la dominancia de la lateralidad en cada uno de los niños, niñas de 5 años de edad, la misma que permitirá a los docentes receptar un amplio conocimiento e información acerca del presente tema, facilitando así herramientas que permitan al niño, niña, un mejor aprendizaje en el proceso de la lecto-escritura.

CONCLUSIONES:

- Existe desconocimiento por parte de los docentes acerca del desarrollo y dominio de la lateralidad en este nivel.
- La falta de colaboración e interés de parte de los Padres de Familia con el refuerzo en los hogares, constituye una desventaja en la afirmación de la lateralidad en los niños y niñas.
- No se logra aplicar satisfactoriamente las estrategias para la superación de dificultades en la lateralidad, debido al número excesivo de estudiantes.
- Falta de instrumentos o textos pedagógicos que guíen paso a paso el proceso de afirmación de la lateralidad en este nivel.

RECOMENDACIONES:

- Planificar talleres de capacitación, destacando la importancia de la lateralidad.
- Organizar charlas con los Padres de Familia enfocando la importancia de su participación en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Organización de talleres de recuperación pedagógica con un número más pequeño de estudiantes.
- Análisis e introducción de textos guías para el fortalecimiento de la lateralidad en esta etapa.
- Se recomienda la aplicación de la Guía como medio de orientación para los Docentes.

CAPÍTULO VI

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

6.1 PRESUPUESTO

MAQUINARIA Y EQUIPO			
ITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Computadora	ITL Core2/QUAD 2,33 GHZ	562,48	562,48
Impresora	1 HP F4280	98,28	98,28
Regulador de voltaje	Prot Tele	10,93	10,93
Cámara de fotos	Panasonic DMC-FS3	130,45	130,45
Memori flash	memori flash	20,00	20,00

SUMINISTROS Y MATERIALES			
ITEM	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Hojas	7 Resmas de papel bond 75 gm.	4,50	31,50
Recarga tóner	8 Recargas cartucho negro y color	6,00	48,00
Copias	50 copias	0,03	1,50
Cuadernos	1 Cuaderno espiral	2,50	2,50
Lápices	1 lápiz	1,50	1,50
Esferos	2 esferos	0,40	0,80
Borrador	1 borrador	0,35	0,35
Anillado	2 anillados	4,50	9,00
Total Parcial			917,29
+10% Imprevistos			91,73
TOTAL			1009,02

Los rubros detallados en el cuadro superior serán costeados por la autora del presente proyecto.

6.2 CRONOGRAMA

6.3 BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Ruth, Metodología de la Investigación Científica, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja 1996, Página 64

CHILQUINGA Washington, Módulo de Investigación, Unidad Educativa Particular a Distancia "CENTEBAD", Ecuador 2003, Página 23

Colegio Particular a Distancia Octavio Paz, 4to Curso, Módulo de Investigación, Ecuador, Página 23

Colegio Particular a Distancia Octavio Paz, 6to curso, Módulo de Investigación, Ecuador, Página 12

CRECERÁ, Centro Regional de Comunicación Sistema Nacional de Educación a Distancia, Monseñor Leonidas Proaño, Editorial Edigeral de Grafisse, 2do módulo, Ecuador 1992, Página 18

ESPINOSA M., MORILLO R. Nociones Básicas de Investigación Científica, Compu Imágen, 3ra Edición, Ecuador 1998, Página 62

GUTIERRES Abraham, Técnicas de Investigación y Metodología del Estudio, Ediciones Serie Didáctica, 1ra Edición, Ecuador 1999, Página 33

<http://sanmarcosaldia.blogspot.com/2005/10/iconografa-y-pensamiento-andino.html>

<http://www.aulafacil.com/cienciainvestigacion/Lecc-3.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos/metoinves/metoinves.shtml>

JARRÍN, Pedro. Guía práctica de investigación Científica. Editorial I.S.B.N. 3ra Edición. Ecuador 2003, Pag 11

VILLALBA Carlos, Metodología de la Investigación Científica, Sur Editores, Ecuador 2010, Página 31

ZEA Francisco, Nociones de Metodología de Investigación Científica, Gráficas Moderna, 3ra Edición, Ecuador 1988, Página 15

6.4 NETGRAFÍA

http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=219

<http://www.monografias.com/trabajos14/genesispensamto/genesispensamto.shtml>

<http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornoselambitoescolar/queeslalateralidadcruzada/index>

<http://www.fundacionvisioncoi.es/TRABAJOS%20INVESTIGACION%20COI/2/lateralidad%20y%20aprendizaje.pdf>

http://www.espaciologopedico.com/articulos2.php?Id_articulo=219

http://www.neurociencias.org.co/downloads/analisis_neuropsicologico_vigotskiano_del_aprendizaje.pdf

<http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornoselambitoescolar/queeslalateralidadcruzada/index.php>

http://html.rincondelvago.com/lateralidad_1.html

<http://www.todopapas.com/ninos/psicologiainfantil/lateralidad-cruzada-1471>

todosobreproyectos.blogspot.com/.../concepto-de-proyecto.html

es.wikipedia.org/wiki/Estrategia

www.alegsa.com.ar/Definicion/de/motricidad.php

diccionario.sensagent.com/destreza/es-es/

es.wikipedia.org/wiki/Discriminación

es.thefreedictionary.com/perjuicio

es.wikipedia.org/wiki/Laicismo

es.wikipedia.org/wiki/Holismo

es.thefreedictionary.com/escolarizada

www.wordreference.com/definicion/densos

www.definicion.org/ineludible

[es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_\(pedagog3a\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_(pedagog3a))

www.wordreference.com/definicion/erradicaci3n

<http://www.aulafacil.com/cienciainvestigacion/Lecc-3.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos/metoinves/metoinves.shtml>

<http://noemagico.blogia.com/2007/032501-la-investigacion-documental.php>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Audiovisual>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>

6.5 ANEXOS

Cuadro No. 1

Fallos en los procesos:	Fallos en la práctica escolar:	Síntomas psicológicos:
Dificultad en la automatización de la lectura, la escritura o el cálculo.	Lee muy lento y con pausas. Se pierde a menudo. Falta de ritmo.	Dificultad de atención. Se distrae con facilidad. Hiperactividad. Esto es un desorden neuronal tipificado por el neurólogo-pediatra y no siempre estos niños tienen problemas de lateralización.
Problemas en organizar adecuadamente el espacio y el tiempo. Dificultades en la ordenación de la información codificada.	Confusiones derecha-izquierda que le dificultan la comprensión de la decena, centena. Confusión entre la suma y la resta o la multiplicación y la división. También de sílabas directas e inversas.	Desmotivación. Escaso o nulo interés en algunas actividades.
Torpeza psicomotriz. Confusión para situarse a derecha o izquierda a partir del eje medio corporal.	Mejor nivel de comprensión de las explicaciones verbales que de las tareas escritas. Preferencia por el cálculo mental que el escrito. Mayor facilidad para dar explicaciones verbales que para realizar trabajos escritos.	Según el perfil del niño puede manifestarse inhibición, irritabilidad, desesperanza, reacciones desmedidas, entre otros.
Lento de reacción. Escaso de reflejos inmediatos delante ciertas actividades manuales.	Puede presentar disgrafía, dislexia, discalculia. También dislalias y a expresar lo contrario de lo que piensa.	Baja autoestima
Inversiones en el ordenamiento gráfico y lector.	Escribe letras y números en forma invertida, como reflejadas en un espejo	Incapacidad para concentrarse en una única tarea durante un espacio de tiempo determinado.

Fuente: <http://www.aplicaciones.info/utiles/latrata.htm>

Foto No. 1

VISTA FRONTAL DEL JARDÍN



FUENTE: AGUILAR Adriana

FOTO Nº 2

VISTA DEL PASILLO DEL JARDÍN



FUENTE: AGUILAR Adriana